

**Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes
Cuentas Anuales consolidadas e Informe de
Gestión consolidado a 31 de diciembre de 2012**

Índice

	Pág.
Balance consolidado.....	1
Cuenta de resultados consolidada	3
Estado del resultado global consolidado	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.....	5
Estado de flujos de efectivo consolidado	7
Memoria consolidada del ejercicio 2012:	8
1 Información general	8
2 Resumen de las principales políticas contables	9
2.1. Bases de presentación	9
2.2. Consolidación	26
2.3. Cambios de políticas contables.....	32
2.4. Información financiera por segmentos	32
2.5. Transacciones en moneda extranjera	32
2.6. Inmovilizado material	33
2.7. Activos intangibles	35
2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	38
2.9. Activos no corrientes (o Grupos de enajenación) mantenidos para la venta.....	38
2.10. Activos financieros	38
2.11. Compensación de instrumentos financieros.....	40
2.12. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros.....	40
2.13. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura.....	42
2.14. Existencias	43
2.15. Cuentas comerciales a cobrar	44
2.16. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	44
2.17. Capital social.....	44
2.18. Cuentas comerciales a pagar.....	44
2.19. Deuda financiera.....	45
2.20. Impuestos corrientes y diferidos.....	45
2.21. Prestaciones a los empleados.....	46
2.22. Provisiones	47
2.23. Reconocimiento de ingresos	47
2.24. Arrendamientos.....	48
2.25. Distribución de dividendos.....	49
2.26. Información sobre medio ambiente.....	49
3 Gestión del riesgo financiero.....	49
3.1. Factores de riesgo financiero.....	49
3.2. Gestión del riesgo de capital.....	52
3.3. Estimación del valor razonable.....	53
4 Estimaciones y juicios contables.....	54
4.1 Estimaciones y juicios contables importantes	55
5 Información financiera por segmentos	56
6 Inmovilizado material.....	58
7 Activos intangibles.....	62
8 Inversiones en asociadas.....	67
9 Instrumentos financieros por categoría y calidad crediticia.....	69
9 a) Instrumentos financieros por categoría.....	69
9 b) Calidad crediticia de los activos financieros.....	70
10 Activos financieros disponibles para la venta.....	70
11 Instrumentos financieros derivados.....	72
12 Clientes y otras cuentas a cobrar.....	75
13 Existencias.....	77
14 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.....	77
15 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	78

16	Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	79
17	Capital social y prima de emisión.....	79
18	Ganancias acumuladas y otras reservas.....	82
19	Proveedores y otras cuentas a pagar.....	83
	19.1 Plazo de pago a proveedores	84
20	Deuda financiera.....	84
21	Impuesto diferido.....	88
22	Provisiones para otros pasivos y gastos.....	92
23	Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación.....	93
24	Gastos de personal.....	93
25	Gastos por naturaleza.....	94
26	Ingresos y gastos financieros.....	95
27	Transacciones efectuadas en moneda extranjera.....	96
28	Impuesto sobre las ganancias.....	97
29	Ganancias por acción.....	99
30	Compromisos	100
31	Transacciones con partes vinculadas	101
32	Hechos posteriores a la fecha del balance	103
33	Honorarios de auditores de cuentas.....	103
34	Retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta Dirección.....	104
35	Información sobre medio ambiente.....	107

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Balance consolidado

		A 31 de diciembre	
	Nota	2012	2011
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	281	318
Activos intangibles	7	59.515	59.720
Activos por impuestos diferidos	21	3.199	2.736
Otros activos financieros no corrientes	12	149	676
		63.144	63.450
Activos corrientes			
Existencias	13	2.786	2.343
Clientes y otras cuentas a cobrar	12	4.462	6.137
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14	-	82.781
Activos por impuesto corriente	28	1.063	1.460
Otros activos financieros corrientes	12	15.696	-
Otros activos corrientes	12	473	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	15	1.943	714
		26.423	93.435
Activos de grupo enajenable clasificados como mantenidos para la venta	16	8.492	8.492
		34.915	101.927
Total activos		98.059	165.377

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Balance consolidado

		A 31 de diciembre	
	Nota	2012	2011
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la dominante			
Capital ordinario	17	32.871	32.871
Prima de emisión	17	103.494	103.494
Otras reservas	18 b)	-	(1.207)
Ganancias acumuladas	18 a)	(49.612)	(48.568)
Total patrimonio neto		86.753	86.590
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Deuda financiera	20	-	10.137
Instrumentos financieros derivados	11	-	525
Pasivos por impuestos diferidos	21	1	530
Otros pasivos financieros no corrientes	20	257	7.519
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	253	169
		511	18.880
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas a pagar	19	6.544	10.444
Pasivos por impuesto corriente	28	1.236	997
Deuda financiera	20	1.467	46.657
Otros pasivos financieros corrientes	20	59	1.224
Otros pasivos corrientes	19	1.489	-
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	-	585
		10.795	59.907
Total pasivos		11.306	78.787
Total patrimonio neto y pasivos		98.059	165.377

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Cuenta de resultados consolidada

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2012	2011
Actividades continuadas			
Ingresos ordinarios	23	29.926	29.485
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	25	107	(2.904)
Aprovisionamientos	25	(8.062)	(4.927)
Otros ingresos de explotación	23	164	285
Gastos de personal	24	(8.219)	(8.467)
Otros gastos de explotación	25	(13.060)	(17.608)
Amortización del inmovilizado	6, 7 y 25	(728)	(1.197)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	6, 7 y 25	-	(11.343)
Resultado de explotación		128	(16.676)
Ingresos financieros	26	160	26
Gastos financieros	26	(4.807)	(4.884)
Diferencias de cambio	26	166	107
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	3.353	9.279
Variación del valor razonable de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	26	-	23.287
Gastos financieros netos		(1.128)	27.815
Participación en los resultados de asociadas	8	-	5.470
Resultado antes de impuestos		(1.000)	16.609
Impuesto sobre las ganancias	28	994	(543)
Resultado de las actividades que continúan		(6)	16.066
Resultado del ejercicio		(6)	16.066
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		(6)	16.066
Participaciones no dominantes		-	-
Ganancias por acción de las actividades que continúan y atribuibles a los propietarios de la dominante (Euros por acción)			
Ganancias básicas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	(0,00)	0,05
Ganancias diluidas por acción:			
- De las actividades que continúan	29	(0,00)	0,05

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Estado del resultado global consolidado

		Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	Nota	2012	2011
Resultado del ejercicio		(6)	16.066
Otro resultado global:			
Participación en el otro resultado global de asociadas	8	-	(628)
Venta de asociadas		-	(103)
Pérdida de influencia significativa		-	(2.500)
Cobertura de flujos de efectivo	11	368	(25)
Diferencias de conversión de moneda extranjera		839	(48)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos		1.207	(3.304)
Resultado global total del ejercicio		1.201	12.762
Atribuible a:			
Propietarios de la dominante		1.201	12.762
Participaciones no dominantes		-	-
Resultado global total del ejercicio		1.201	12.762

Las partidas que se muestran en este estado del resultado global se presentan netas del impuesto. El impuesto sobre las ganancias de cada uno de los componentes del otro resultado global se desglosa en la Nota 21.

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los propietarios de la dominante				Total	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto total
	Capital social (Nota 17)	Prima de emisión (Nota 17)	Otras reservas (Nota 18)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo a 1 de enero de 2011	32.871	103.494	2.097	(65.108)	73.354	-	73.354
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	16.066	16.066	-	16.066
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	(25)	-	(25)	-	(25)
Participación en el otro resultado global de asociadas	-	-	(628)	-	(628)	-	(628)
Venta de asociadas	-	-	(103)	-	(103)	-	(103)
Salidas del perímetro de consolidación de asociadas	-	-	(2.500)	-	(2.500)	-	(2.500)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	(48)	-	(48)	-	(48)
Otro resultado global total	-	-	(3.304)	-	(3.304)	-	(3.304)
Resultado global total	-	-	(3.304)	16.066	12.762	-	12.762
Transacciones con propietarios							
- Otros movimientos	-	-	-	474	474	-	474
Transacciones totales con propietarios	-	-	-	474	474	-	474
Saldo al 31 de diciembre de 2011	32.871	103.494	(1.207)	(48.568)	86.590	-	86.590

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Atribuible a los propietarios de la dominante				Total	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto total
	Capital social (Nota 17)	Prima de emisión (Nota 17)	Otras reservas (Nota 18)	Ganancias acumuladas (Nota 18)			
Saldo a 1 de enero de 2012	32.871	103.494	(1.207)	(48.568)	86.590	-	86.590
Resultado global							
Beneficio o pérdida	-	-	-	(6)	(6)	-	(6)
Otro resultado global							
Coberturas de flujos de efectivo, netas de impuestos	-	-	368	-	368	-	368
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	839	-	839	-	839
Otro resultado global total	-	-	1.207	-	1.207	-	1.207
Resultado global total	-	-	1.207	(6)	1.201	-	1.201
Transacciones con propietarios							
- Otros movimientos (Nota 18)	-	-	-	(1.038)	(1.038)	-	(1.038)
Transacciones totales con propietarios	-	-	-	(1.038)	(1.038)	-	(1.038)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	32.871	103.494	-	(49.612)	86.753	-	86.753

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Estado de flujos de efectivo consolidado

	Ejercicio finalizado a	
	31 de diciembre	
	2012	2011
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.000)	16.609
Ajustes por:		
– Amortización del inmovilizado material (Nota 6 y 25)	150	202
– Amortización de los activos intangibles (Nota 7 y 25)	578	995
– Deterioro y resultado de enajenación del inmovilizado (Nota 25)	-	11.343
– Diferencias de cambio (Nota 26)	(166)	(107)
– Participación en resultados de asociadas (Nota 8)	-	(5.470)
– Gastos financieros (Nota 26)	4.807	4.884
– Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 26)	(3.353)	(9.279)
– Variac. valor razonable Act. Financ. a valor razonable con cambios en rdos (Nota 26)	-	(23.287)
– Ingresos financieros (Nota 26)	(160)	(26)
- Variación de las provisiones a largo plazo	84	-
- Otros ajustes al resultado	-	(510)
Variaciones en capital circulante		
– Variación de existencias	(443)	2.819
– Variación de activos financieros	-	1.023
– Variación de clientes y otras cuentas por cobrar	1.675	1.628
– Variación de otros activos corrientes	(76)	-
– Variación de proveedores	(3.900)	(2.832)
– Variación de otros pasivos corrientes	597	-
Efectivo generado por las operaciones	(1.207)	(2.008)
Impuestos pagados	(123)	-
Intereses pagados	(4.562)	(5.102)
Efectivo neto generado por actividades de explotación	(5.892)	(7.110)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 6)	(113)	(14)
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 7)	(373)	(627)
Enajenación de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas	-	28.476
Adquisición de otros activos financieros	(15.696)	-
Enajenación de otros activos financieros	87.124	4.115
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	70.942	31.950
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Desembolso por cancelación de préstamos	(62.656)	(25.518)
Variación en otros pasivos financieros corrientes	(1.165)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(63.821)	(25.518)
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.229	(678)
Efectivo, equivalentes al efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	714	1.392
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.943	714

Las notas de las páginas 8 a 107 son parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Memoria consolidada del ejercicio 2012

1 Información general

La sociedad dominante Natraceutical, S.A. se constituyó el día 1 de Junio de 1993 y su domicilio social se encuentra en Paseo Ruzafa nº9,11ª (Valencia, España).

Su actividad principal es la prestación de servicios financieros, contables y otros servicios de asesoramiento, y la tenencia de acciones.

El Grupo tiene sus empresas ubicadas en Mónaco, Bélgica, España y Portugal. Sus productos se comercializan principalmente en Europa.

Un 100% de las acciones de la sociedad dominante cotizan en el mercado continuo.

Con fecha 30 de diciembre de 2009 la sociedad dominante firmó un acuerdo con la compañía cotizada francesa Naturex S.A., por el que el Grupo Natraceutical integró su división de ingredientes funcionales en el mencionado Grupo Francés, pasando a tener como contraprestación el 35,11% del mismo. Tras la ejecución de este acuerdo, Naturex S.A. se convirtió en la compañía líder a nivel mundial en ingredientes naturales de especialidad. Asimismo, en esta misma fecha, la Sociedad dominante vendió acciones de Naturex S.A. pasando el Grupo a disponer de un 33,93%.

El Grupo Natraceutical pertenece a un Grupo de consolidación mayor, el Grupo Natra, cuyo objeto social es la elaboración y comercialización de productos químicos y alimenticios, así como su comercialización, la explotación de plantaciones agrícolas y productos tropicales, promoción, construcción y comercialización de inmuebles, la compraventa y administración de valores, el asesoramiento en orden a la dirección y gestión de otras sociedades y la actividad propia de la gerencia de todo tipo de empresas. La Sociedad matriz de este Grupo es Natra, S.A., siendo ésta la dominante última.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2013. Los Administradores presentarán estas cuentas anuales consolidadas ante la Junta de Accionistas, y se espera que las mismas sean aprobadas sin cambios.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) e interpretaciones CINIIF en vigor a 31 de diciembre de 2012.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos financieros se valoran a su valor razonable.

La preparación de cuentas anuales conformes con las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

2.1.1 Empresa en funcionamiento

A pesar de la evolución de los sectores de actividad en los que actúan las realidades operativas del Grupo en los últimos años, del endurecimiento del entorno competitivo, en gran parte, debido a la caída generalizada en el consumo de complementos alimenticios y de belleza y, en líneas generales, de la difícil coyuntura económica, la Sociedad presenta EBITDA positivo durante el ejercicio, que demuestra la capacidad del Grupo para adaptarse a las nuevas condiciones del entorno económico, para así poder continuar su desarrollo y crecimiento positivos. Esto permite la generación de caja positiva de sus operaciones, que se ha visto mermada por la obligación de hacer frente a la carga financiera derivada de su financiación. Sin embargo, el Grupo ha cancelado, durante el presente ejercicio, la mayor parte de su financiación, lo que reduce considerablemente la necesidad de recursos líquidos para hacer frente a los intereses bancarios para el ejercicio 2013.

En línea con lo anteriormente descrito, la Sociedad presenta fondo de maniobra positivo a 31 de diciembre de 2012 por importe de 15.628 miles de euros (importe positivo de 33.528 miles de euros a 31 de diciembre de 2011).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los presupuestos elaborados por la Dirección para el ejercicio 2013, conjuntamente con la

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

importante disminución del endeudamiento a 31 de diciembre de 2012, permitirán la consolidación/reforzamiento de la situación financiera, mantener el normal desarrollo de las operaciones y recuperar la necesaria rentabilidad de sus negocios. Todo esto, unido al presupuesto de tesorería preparado por la Dirección, que contempla la estimación de cobros y pagos con superávit, elimina cualquier duda sobre la capacidad del Grupo de continuar su normal funcionamiento y, en consecuencia, sobre la recuperación final de los activos y la liquidación de los pasivos, mediante el curso normal de las actividades del Grupo.

2.1.2 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada, referida al ejercicio 2012, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2011.

Durante el ejercicio 2012, no se han realizado reclasificaciones ni ajustes sobre los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011.

2.1.3 Cambios en políticas contables y desgloses

2.1.3.1. Relación y resumen de normas, modificaciones a normas e interpretaciones publicadas hasta la fecha

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2012

NIIF 7 (modificación) "Instrumentos financieros: Información a revelar – Transferencias de activos financieros"

La modificación a la NIIF 7 requiere que se revelen desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Se requiere la inclusión de información sobre la evaluación de riesgos y beneficios efectuada ante transacciones que no han calificado para la baja de activos financieros, y la identificación de los pasivos financieros asociados a los mismos, y se incrementa el detalle de información sobre operaciones que sí han calificado para la baja de activos financieros: el resultado generado en la transacción, los riesgos y beneficios remanentes y el reflejo contable de los mismos, inicial y futuro, y el valor razonable estimado de la "involucración continuada" registrada en balance. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulizaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Las modificaciones de la NIIF 7 son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011.

La aplicación de esta modificación no ha tenido efecto sobre las presentes cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2.1.3.2. Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2012

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2013, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

NIC 1 (Modificación) "Presentación de estados financieros"

Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. Aquellas partidas que no vayan a acabar traspasándose a la cuenta de resultados, tales como las revalorizaciones de elementos del inmovilizado material, se presentarán separadas de aquellas otras que en el futuro afectarán a la cuenta de resultados, como por ejemplo, las pérdidas y ganancias por coberturas de flujos de efectivo.

Al igual que en la versión anterior de la NIC 1, se mantiene la opción de presentar las partidas del otro resultado global antes de impuestos. Si una entidad optara por esta posibilidad, deberá mostrar el efecto impositivo de ambos grupos de partidas por separado. La NIC 1 también ha cambiado el nombre del "estado del resultado global", que ahora pasa a denominarse "estado de resultados y otro resultado global". Se mantiene la posibilidad de utilizar denominaciones alternativas.

Esta modificación se aplicará para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. La aplicación anticipada está permitida.

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta modificación tendrá sobre los estados financieros consolidados.

NIC 19 (Modificación) "Retribuciones a los empleados"

La modificación a la NIC 19 cambia significativamente el reconocimiento y la valoración del gasto por pensiones de prestación definida y de las indemnizaciones por cese, así como los desgloses de todas las prestaciones a los empleados. Entre otros, se han modificado los siguientes aspectos de la NIC 19:

- Las pérdidas y ganancias actuariales (ahora denominadas "recálculos") sólo podrán reconocerse dentro del otro resultado global. Se eliminan las opciones de diferir las pérdidas y ganancias actuariales mediante el enfoque del corredor y de reconocerlas directamente en la cuenta de resultados. Las

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

revalorizaciones que se reconozcan en el otro resultado global no podrán traspasarse a la cuenta de resultados.

- El coste de los servicios pasados se deberá reconocer en el ejercicio en el que se produce la modificación del plan, no permitiéndose el diferimiento de las prestaciones no consolidadas en un periodo de servicio a futuro. Las reducciones se producen únicamente cuando se disminuye significativamente el número de empleados afectados por el plan. Las pérdidas y ganancias derivadas de las reducciones se reconocerán igual que los costes de los servicios pasados.
- El gasto anual de un plan de prestaciones financiado incluirá el gasto o ingreso neto por intereses, que se calculará aplicando el tipo de descuento al activo o pasivo neto por prestaciones definidas.
- Las prestaciones que requieran de la realización de servicios futuros, no se considerarán indemnizaciones.

La NIC 19 modificada es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no espera que la aplicación de esta modificación suponga un efecto significativo sobre sus estados financieros consolidados, sin embargo lo volverá a analizar en un futuro por si las condiciones hubieran cambiado.

NIIF 1 (Modificación) “Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes”

Las modificaciones relacionadas con el alto nivel de hiperinflación proporcionan una guía sobre cómo presentar por primera vez, o resumir con la presentación de estados financieros elaborados bajo NIIF, después de un periodo durante el cual la entidad no podía cumplir los requisitos de las NIIF porque su moneda funcional estaba sometida a niveles elevados de hiperinflación.

En cuanto a la eliminación de fechas fijas en la NIIF 1, la norma reemplaza las referencias a la fecha “1 de enero de 2004” por “la fecha de transición a NIIF”. Por tanto, los primeros adoptantes no están obligados a re-expresar transacciones que tuvieron lugar antes de la fecha de transición a NIIF.

Si bien esta modificación era de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comenzaran a partir del 1 de julio de 2011 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2013.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Esta modificación no es de aplicación a las cuentas anuales consolidadas del Grupo por no tener una moneda funcional sometida a niveles elevados de hiperinflación.

NIC 12 (Modificación) "Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes"

La modificación a la NIC 12 ofrece un enfoque práctico para valorar los activos y pasivos por impuesto diferido relacionados con inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable, una de las opciones de valoración ofrecida por la NIC 40 "Inversiones inmobiliarias". En cuanto a la valoración de estos impuestos diferidos, la modificación introduce la presunción refutable de que los beneficios económicos inherentes en las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable se recuperarán a través de la venta de los inmuebles y no través de su uso. La modificación incorpora la guía previamente incluida en la SIC 21 "Impuesto sobre las ganancias - Recuperación de activos no depreciables revalorizados " en la NIC 12, dejando claro que sus requisitos no aplican a las inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable.

Si bien esta modificación era de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comenzaran a partir del 1 de enero de 2012 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2013.

El Grupo no espera que la aplicación de esta modificación suponga un impacto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas ya que no presenta inversiones inmobiliarias valoradas a valor razonable.

NIIF 10 "Estados financieros consolidados"

La NIIF 10 introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. La NIIF 10 sustituye las pautas sobre control y consolidación recogidas en la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados" y elimina la SIC 12 "Consolidación - Entidades con cometido especial" que queda derogada.

Para que exista control, es necesario que confluyan dos elementos: poder sobre una entidad y rendimientos variables. El poder se define como la capacidad de dirigir las actividades de la entidad que afectan de forma significativa al rendimiento de la misma. La norma proporciona una guía de aplicación extensa para aquellos casos en que resulte difícil determinar si existe control o no, por ejemplo, cuando un inversor ostenta de menos de la mitad de los derechos de voto en una entidad. El

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

concepto de unidad de la sociedad dominante y sus dependientes a efectos de los estados financieros consolidados, así como los procedimientos de consolidación no han sufrido cambios con respecto a la NIC 27 anterior.

Si bien esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2014.

A efectos de la Unión Europea, se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo analizará el impacto que la aplicación de dicha norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"

La NIIF 11 proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: explotaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las explotaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

Si bien esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2014. Los cambios de tratamiento contable requeridos por la NIIF 11 se reflejan al comienzo del periodo más antiguo presentado en los estados financieros. La propia norma contiene una guía específica sobre cómo llevar a cabo la transición del método de consolidación proporcional al método de puesta en equivalencia y viceversa.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados"

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo no espera que la aplicación de esta norma suponga un efecto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas; sin embargo volverá a analizar su posible impacto por si las circunstancias se hubieran modificado.

NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades"

La NIIF 12 contiene los requisitos de desglose para entidades que reportan bajo la nueva NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Adicionalmente, sustituye los requisitos de desglose anteriormente incluidos en las antiguas NIC 28 "Inversiones en empresas asociadas" y NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos". Bajo la NIIF 12, hay que desglosar información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza, los riesgos y los efectos financieros asociados con las participaciones de la entidad en dependientes, empresas asociadas, acuerdos conjuntos y entidades estructuradas no consolidadas. Entre otros requisitos, hay que desglosar información sobre:

- Las hipótesis y juicios significativos empleados en la determinación de la existencia de control, control conjunto o influencia significativa;
- La composición del grupo, incluso la participación de las participaciones no dominantes en las actividades del grupo y sus flujos de efectivo;
- Los riesgos asociados con entidades estructuradas consolidadas, por ejemplo acuerdos que pueden requerir que el grupo preste ayuda financiera a la entidad;
- La contabilización de transacciones con las participaciones no dominantes en situaciones en las que se mantiene y se pierde el control sobre la dependiente;
- Las participaciones en empresas asociadas y acuerdos conjuntos (similares a los requisitos de la NIC 28 anterior);
- En cuanto a las participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, información sobre su naturaleza, propósito, tamaño, actividades y financiación, información financiera sobre la entidad (ingresos, activos), información sobre los activos y pasivos reconocidos en balance que pertenecen a estas entidades estructuradas, las pérdidas máximas que pudieran surgir de esa participación y las ayudas financieras prestadas a la entidad o si existe la intención actual de prestarlas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Si bien esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2014.

Para fomentar la inclusión en los estados financieros de los nuevos desgloses de la NIIF 12 antes de su fecha de entrada de vigor, la propia norma aclara que el hecho de desglosar parte de la información exigida por la NIIF 12 no obliga a la entidad a cumplir con todas las disposiciones de la norma, ni tampoco adoptar al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo está analizando el impacto que la aplicación de esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

27 (NIC Modificación) "Estados financieros separados"

Los requisitos anteriormente recogidos en la NIC 27 respecto de la elaboración de estados financieros consolidados se han recogido en la nueva NIIF 10, por lo que el ámbito de aplicación de aquella queda reducido a la contabilización de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas en los estados financieros individuales bajo NIIF de la entidad inversora, que no han sufrido modificaciones con respecto a la normativa anterior (es decir, contabilización a coste o valor razonable según los requisitos de la NIIF 9).

Si bien la NIC 27 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2014.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 28 (modificada en 2011) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos".

El Grupo analizará el impacto que la aplicación de esta modificación supondrá sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

NIC 28 (Modificación) "Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos"

La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. Al mismo tiempo se ha añadido información sobre los siguientes aspectos:

- Tratamiento contable de los instrumentos que proporcionan derechos de voto potenciales;
- Valoración de participaciones en empresas asociadas y negocios conjuntos en manos de entidades de capital riesgo, entidades de carácter mutualista y otras entidades similares;
- Tratamiento contable cuando se disminuye la participación en una empresa asociada o un negocio conjunto pero el método de puesta en equivalencia sigue siendo de aplicación; y
- Tratamiento contable de la aportación de un activo no monetario a una empresa asociada o un negocio conjunto a cambio de recibir una participación en el patrimonio de la entidad.

Si bien la NIC 28 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 según la fecha de entrada en vigor establecida por el IASB, a efectos de la Unión Europea, se establece como fecha de entrada en vigor los ejercicios comenzados a partir de 1 de enero de 2014.

Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten al mismo tiempo que la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" y la NIC 27 (modificada en 2011) "Estados financieros separados".

El Grupo está analizando el posible impacto que la aplicación de esta modificación pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 13 "Valoración a valor razonable"

La NIIF 13 es fruto del proyecto conjunto del IASB y el FASB (Financial Accounting Standards Board de los EEUU) que explica cómo valorar elementos a valor razonable y tiene como propósito mejorar y ampliar los requisitos de desglose sobre valor razonable. Esta norma no establece qué elementos deben valorarse a valor razonable ni tampoco añade nuevos requisitos de valorar a valor razonable con respecto a los ya existentes.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El valor razonable se define como el precio que se recibiría en la venta de un activo o que se pagaría para traspasar un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de valoración (precio de salida). Es una valoración basada en las expectativas del mercado y no en las de la entidad. Se establece una jerarquía de 3 niveles, igual que la jerarquía establecida en la NIIF 7, para las valoraciones a valor razonable, en base al tipo de insumos (inputs) y a las técnicas de valoración utilizadas. En cuanto a los requisitos de desglose de la nueva norma, entre otros, hay que revelar los métodos de valoración utilizados, los datos utilizados en las valoraciones y cualquier cambio en las técnicas de valoración empleadas.

Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La nueva norma se aplica prospectivamente a partir del comienzo del ejercicio anual en el que se aplica por primera vez. Los requisitos de desglose no aplican a la información comparativa que se presente respecto de los ejercicios anteriores al de primera aplicación de la NIIF 13.

El Grupo está analizando el posible impacto que la aplicación de esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

CINIIF 20 "Costes de eliminación de residuos en la fase de producción de una mina a cielo abierto"

Esta interpretación es fruto de una petición para aclarar cómo y cuándo contabilizar los costes relacionados con el proceso de eliminación de residuos de una mina a cielo abierto para poder obtener acceso a depósitos de mineral. La CINIIF 20 define cuándo los referidos costes deben reconocerse como un activo en el balance y cómo debería valorarse en la fecha de su reconocimiento inicial y posteriormente.

La CINIIF 20 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.

El Grupo no espera que la aplicación de esta norma tenga efecto sobre sus cuentas anuales consolidadas debido a que no dispone de minas a cielo abierto.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

NIC 32 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Compensación de activos financieros con pasivos financieros”

En diciembre de 2011, el IASB emitió una modificación de la NIC 32 “Compensación de activos financieros con pasivos financieros”, y una modificación de la NIIF 7 “Información a revelar - Compensación de activos financieros con pasivos financieros”.

En la enmienda de la NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”, se modifica la Guía de Aplicación de la norma para aclarar algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros en el balance de situación. La modificación no conlleva cambios al modelo de compensación ya existente en la NIC 32, que sigue siendo aplicable cuando, y solo cuando, una entidad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. La enmienda aclara que el derecho de compensar tiene que estar disponible en el momento actual - es decir, no depende de un evento futuro. Adicionalmente, el derecho tiene que ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones de las contrapartes implicadas en la transacción, incluso en los casos de incumplimiento (“default”), insolvencia y quiebra. La modificación de la NIC 32 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014 y aplica de forma retroactiva. Se permite su aplicación anticipada.

Dado que los requisitos para la compensación de activos financieros con pasivos financieros siguen siendo diferentes a los requisitos bajo US GAAP, el IASB publicó a la vez una modificación de la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. La enmienda de la NIIF 7 requiere el desglose de información cuantitativa tanto sobre los instrumentos financieros reconocidos que hayan sido compensados en el balance de situación, como sobre los instrumentos financieros sujetos a acuerdos básicos de compensación (“master netting arrangements”), independientemente de si se han compensado o no en el balance de situación. La modificación de la NIIF 7 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013 y aplica de forma retroactiva.

Aunque el Grupo no presenta compensaciones de activos financieros con pasivos financieros tendrá en cuenta esta norma para analizar el posible impacto de la misma sobre sus cuentas anuales consolidadas en caso de un cambio de las circunstancias actuales.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2.1.3.3. Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”

La emisión de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en noviembre de 2009 representaba el primer paso en el proyecto integral del IASB para sustituir la NIC 39, “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. La NIIF 9 simplifica la contabilización de los activos financieros e introduce nuevos requisitos para su clasificación y valoración. Requiere que los activos financieros que se mantienen principalmente para cobrar flujos de efectivo que representan el pago de principal e intereses se valoran a coste amortizado, mientras que los demás activos financieros, incluyendo los mantenidos para su negociación, se valoran a valor razonable. Por tanto, sólo se requiere un modelo de deterioro del valor para los activos financieros registrados a coste amortizado. En octubre de 2010, el IASB actualizó el contenido de la NIIF 9 para incorporar los criterios de reconocimiento y valoración posterior de pasivos financieros y los criterios de baja de instrumentos financieros. No se ha modificado los anteriores requisitos de la NIC 39 en estos aspectos, excepto en lo relativo al registro posterior de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los mismos, se contempla que las variaciones de valor razonable derivadas de la consideración del propio riesgo de crédito se registren como ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio. Los importes registrados en el patrimonio no se reciclan a resultados, aún cuando podrán reclasificarse a otras partidas de patrimonio neto. No obstante, si se identificara, en el momento inicial de reconocimiento de dichos pasivos, que dicho registro contable implicaría un desajuste con la valoración de activos financieros asociados, todos los cambios de valor se imputarían a resultados. De momento, los requisitos actuales de la NIC 39 en cuanto al deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas siguen siendo de aplicación.

Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, si bien está permitida su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el impacto que esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas, en caso de ser aprobada por la Unión Europea.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

NIIF 9 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) "Fecha de entrada en vigor obligatoria y desgloses de transición"

El IASB ha publicado una modificación en virtud de la cual se retrasa la entrada en vigor de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", que pasa a ser de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015. Según sus disposiciones transitorias originales, la NIIF 9 entraba en vigor el 1 de enero de 2013. Se sigue permitiendo la aplicación anticipada de la NIIF 9.

Asimismo, el IASB ha ampliado el calendario de finalización de las restantes fases del proyecto para reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración" (la contabilización de las pérdidas por deterioro y la contabilidad de coberturas). Esta modificación destaca la importancia de permitir la aplicación simultánea de todas las fases de la nueva norma.

También cabe destacar que la modificación de la NIIF 9 introduce cambios en cuanto a la información comparativa y los desgloses adicionales que habría que desglosar tras la adopción de la nueva norma, en función de la fecha de primera aplicación de la norma, como se indica a continuación:

- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen antes del 1 de enero de 2012, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas ni tampoco es obligatorio incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2012 y antes del 1 de enero de 2013, hay que elegir entre reexpresar las cifras comparativas o incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma;
- Si la NIIF 9 se aplica para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013, no es obligatorio reexpresar las cifras comparativas, pero hay que incluir los desgloses adicionales en la fecha de aplicación inicial de la norma.

El Grupo analizará el impacto que esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas, en caso de ser aprobada por la Unión Europea.

NIIF 1 (Modificación) "Préstamos públicos"

El IASB ha modificado la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", con el objeto de permitir a las entidades que adopten por primera vez las NIIF aplicar las disposiciones recogidas en la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones oficiales e información a revelar

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

sobre ayudas públicas” aplicables a entidades que ya aplican NIIF, en relación con los préstamos públicos a tipo de interés inferior al de mercado.

La nueva excepción de la NIIF 1 exige la aplicación prospectiva de los requisitos de la NIC 20 y de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (o la NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” en su caso) en relación con los préstamos públicos existentes en la fecha de transición a NIIF. Cabe destacar que una entidad puede elegir aplicar los requisitos de la NIC 20 y la NIIF 9 (o NIC 39) a los préstamos públicos de forma retroactiva en la fecha de transición a NIIF, si la información necesaria para hacerlo se hubiera obtenido en la fecha de la contabilización inicial del préstamo.

La modificación de la NIIF 1 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación no tendrá ningún impacto en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Proyecto de mejoras de 2009 - 2011

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”

La modificación aclara que la NIIF 1 puede ser aplicada más que una vez por la misma entidad bajo ciertas circunstancias. En los casos donde una entidad, que anteriormente presentaba sus estados financieros conforme con NIIF pero dejó de hacerlo, posteriormente haya vuelto a aplicar las NIIF, se permite, pero no se obliga, la nueva aplicación de la NIIF 1. Si esta circunstancia fuera relevante, se requiere un desglose de por qué se dejó de presentar los estados financieros de la entidad bajo NIIF y las razones por las que se haya retomado la presentación de sus estados financieros conforme con NIIF.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo no espera que esta norma le sea de aplicación ya que no ha dejado de presentar sus cuentas anuales consolidadas bajo NIIF ni espera dejar de hacerlo.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”

Aclara que los adoptantes por primera vez de las NIIF mantienen sin ajuste en su balance de apertura los costes por intereses activados bajo su plan de contabilidad anterior. En cambio, la NIC 23 “Costes por intereses” aplica al tratamiento contable de los costes por intereses incurridos posteriormente a la fecha de

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

transición a NIIF, incluso en el caso de activos aptos bajo construcción en la fecha de transición a NIIF. Se puede elegir aplicar los requisitos de la NIC 23 desde una fecha anterior a la fecha de transición a NIIF, en relación con los activos aptos para los que la fecha de inicio de la capitalización fuera dicha fecha u otra posterior.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Esta norma no es de aplicación a las cuentas anuales consolidadas del Grupo ya que no adopta por primera vez las NIIF.

NIC 1 “Presentación de estados financieros”

Esta modificación aclara que la información comparativa requerida por la NIC 1 forma parte de un conjunto completo de estados financieros. Asimismo, aclara los requisitos mínimos para el desglose de información financiera comparativa cuando una entidad cambie una política contable, o efectúe una reexpresión retroactiva o una reclasificación de partidas en sus estados financieros. En tal caso, sería obligatorio presentar un estado de situación financiera al inicio del periodo comparativo requerido (un “tercer balance”), pero no sería necesario desglosar las notas al mencionado estado de situación financiera. En cambio, si la dirección desglosase información comparativa adicional de forma voluntaria en sus estados financieros (por ejemplo, una cuenta de resultados para un tercer ejercicio, un tercer balance), deben acompañarse las notas correspondientes en la memoria. Esta mejora ha modificado también la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF” para dejar claro que un adoptante por primera vez de las NIIF debe desglosar las notas correspondientes a todos los estados principales presentados.

La modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el impacto que dicha norma pudiera tener sobre las cuentas anuales consolidadas en caso que presentaran un cambio de una política contable, una reexpresión retroactiva o una reclasificación de partidas en sus estados financieros.

NIC 16 “Inmovilizado material”

Aclara que las piezas de repuesto y los equipos auxiliares deben clasificarse como inmovilizado material, y no como existencias, cuando cumplen las condiciones para ser calificados como elementos de inmovilizado material. A raíz de esta modificación, en vez de clasificarse como existencias, los equipos auxiliares que

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

se esperen utilizar durante más de un ejercicio serán clasificados como elementos de inmovilizado material.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el impacto que la aplicación de esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación”

La modificación resuelve un conflicto entre la NIC 32 y la NIC 12 “Impuesto sobre las ganancias”. Aclara que los incentivos fiscales relacionados con las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio y los incentivos fiscales relacionados con los costes de transacción que corresponden a cualquier partida de patrimonio deben contabilizarse según los requisitos de la NIC 12. De esta forma, los incentivos fiscales relacionados con distribuciones se registran en la cuenta de resultados, y los incentivos fiscales relacionados con los costes de transacción correspondientes a instrumentos de patrimonio se registran en patrimonio.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

El Grupo analizará el posible impacto que la aplicación de esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIC 34 “Información financiera intermedia”

Con esta modificación se homogenizan los requisitos de desglose de la NIC 34 y la NIIF 8 “Segmentos de explotación”. Se deja claro que un entidad que prepara información financiera intermedia bajo la NIC 34 únicamente desglosaría información sobre los activos y los pasivos por segmento si esa información se facilita con regularidad a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación, en caso de haber registrado una variación significativa con respecto a los importes indicados en los últimos estados financieros anuales.

Esta modificación es de aplicación retroactiva, obligatoria para todos los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El Grupo analizará el posible impacto que la aplicación de esta norma pudiera tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

NIIF 10 (Modificación), NIIF 11 (Modificación) y NIIF 12 (Modificación) **"Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y desgloses sobre participaciones en otras entidades: Disposiciones transitorias (modificaciones de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12)"**

El IASB ha modificado las disposiciones transitorias de la NIIF 10 "Estados financieros consolidados, la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos", y la NIIF 12 "Desgloses sobre participaciones en otras entidades" para aclarar que la fecha de primera aplicación es el primer día del primer ejercicio anual en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez.

Las diferencias entre el concepto de "control" bajo la NIIF 10 y la NIC 27/ SIC 12 pueden obligar a consolidar una entidad previamente no consolidada y vice versa. Si la conclusión sobre la necesidad de consolidar cambia en la primera aplicación de la NIIF 10, habría que reexpresar la información comparativa del ejercicio inmediatamente precedente a aquel en el que se aplica la NIIF 10 por primera vez, en línea con el análisis realizado, a menos que fuera impracticable. Cualquier diferencia que surge a raíz de la aplicación de la NIIF 10 existente al inicio del ejercicio comparativo se registra contra patrimonio neto.

Por otro lado, cuando la decisión sobre la necesidad de consolidar no cambie en la fecha de primera aplicación de la NIIF 10 (es decir, la participación se consolidaría tanto bajo la NIC 27/ SIC 12 como bajo la NIIF 10, o bien no se consolidaría bajo ninguna de las dos), no se requiere ningún ajuste contable. Esta ayuda en la transición a la nueva normativa también aplica respecto a las participadas enajenadas antes de la fecha de primera aplicación de la NIIF 10.

Hacen falta desgloses comparativos bajo la NIIF 12 en relación con dependientes, empresas asociadas y negocios conjuntos. No obstante, se limitan al ejercicio comparativo inmediatamente precedente al primer periodo anual en el que se aplica la NIIF 12 por primera vez. Además, no hace falta desglosar información comparativa sobre entidades estructuradas no consolidadas.

La modificación de las mencionadas normas es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013, en línea con las fechas de entrada en vigor de las normas modificadas. Se requiere su adopción anticipada si las normas afectadas (NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12) se adoptan de forma anticipada.

El Grupo analizará el posible impacto que la aplicación de estas modificaciones pudieran tener sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 27 (Modificación) **“Entidades de inversión”**

Bajo determinadas circunstancias, la modificación a la NIIF 10 implica que los fondos y entidades similares estarán eximidos de consolidar las entidades sobre las que ejercen control. En vez de ello, las valorarán a valor razonable con cambios en resultados. Por tanto, estas modificaciones dan una excepción a las entidades que cumplen con la definición de "entidad de inversión" y que presentan características concretas. También se han hecho modificaciones a la NIIF 12 para introducir requerimientos de información que una sociedad de este tipo tiene que incluir en sus cuentas anuales consolidadas.

La modificación de las mencionadas normas es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada, siempre que se adopten todas las mencionadas modificaciones al mismo tiempo.

Estas modificaciones no son de aplicación al Grupo dado que no tiene la consideración de entidad de inversión.

2.2 Consolidación

(a) Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. El Grupo también evalúa la existencia de control cuando no posee más del 50% de los derechos de voto, pero es capaz de dirigir las políticas financieras y de explotación mediante un control de facto. Este control de facto puede surgir en circunstancias en las que el número de los derechos de voto del Grupo en comparación con el número y dispersión de las participaciones de otros accionistas otorgan al Grupo el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar las combinaciones de negocio, el Grupo utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos y pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida, anteriormente mantenido por la adquirente, se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición a través del resultado del ejercicio.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio se valora inicialmente como el exceso del total de la contraprestación transferida y el valor razonable de la participación no dominante sobre el importe neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si este importe fuera inferior al valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la cuenta de resultados.

Se eliminan las transacciones inter-compañía, los saldos y los ingresos y gastos en transacciones entre entidades del Grupo. También se eliminan las pérdidas y ganancias que surjan de transacciones intragrupo que se reconozcan como activos. Las políticas contables de las dependientes se han modificado en los casos en que ha sido necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

31 de diciembre de 2012:

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	73.354	100%	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Pricewaterhouse Coopers (1)
Forte Services, SAM	Mónaco	4.397	100%	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	Pricewaterhouse Coopers
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100%	Laboratoires Forte Pharma, SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
Natraceutical Industrial, S.L.U	Valencia	13.058	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	No auditada

(1) Auditada por Janick Rastello a efectos locales

31 de diciembre de 2011:

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
		Importe neto inversión (miles de euros)	% Sobre Nominal				
Laboratoires Forte Pharma, SAM	Mónaco	60.685	100%	Natraceutical, S.A. y Forte Services SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	Pricewaterhouse Coopers (1)
Forte Services, SAM	Mónaco	4.397	100%	Natraceutical, S.A. y Natraceutical, Industrial, S.L.U.	Global	Prestación de servicios de Dirección y Administración	Pricewaterhouse Coopers
Forte Pharma Ibérica, S.L.U.	Barcelona	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
S.A., Laboratoires Forte Pharma Benelux	Bélgica	-	100%	Laboratoires Forte Pharma, SAM	Global	Comercialización de productos nutricionales de farmacia y parafarmacia	No auditada
Natraceutical Industrial, S.L.U	Valencia	13.058	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Arrendamiento de fincas rústicas	No auditada
Natraceutical Canadá, Inc.	Canadá	-	100%	Natraceutical, S.A.	Global	Investigación de principios activos de la cebada	No auditada

(1) Auditada por Janick Rastello a efectos locales

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

Los hechos significativos acaecidos durante el 2012 han sido los siguientes:

- El 30 de Septiembre de 2012 se acordó la liquidación de la sociedad Natraceutical Canadá Inc. constituida en 2007 con domicilio en Alberta (Canadá). En Octubre de 2012, mes en el cual la disolución se hizo efectiva, Natraceutical S.A poseía el 100% de las participaciones, por lo que como único accionista recibió todos los activos comprendidos en el balance de liquidación por valor de 35 miles de euros, resultando un beneficio por ese mismo importe recogido en la cuenta de resultados consolidada adjunta dentro del epígrafe "Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros (Nota 26).

Los hechos significativos acaecidos durante el 2011 fueron los siguientes:

- Desde el ejercicio 2006, las sociedades Braes Holdings Ltd y Braes Group Ltd., ambas ubicadas en Reino Unido y dependientes al 100% directa o indirectamente de la sociedad dominante, eran sociedades dependientes no incluidas dentro del perímetro de consolidación por carecer de un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, ya que estaban inactivas y clasificadas como disponibles para la venta. Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la liquidación de ambas sociedades dependientes, por lo que se procedió a dar de baja la inversión por un valor neto de 1.645 miles de euros, así como los saldos acreedores mantenidos con dichas sociedades, lo que supuso un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 de 65 miles de euros, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros".
- Durante el ejercicio 2010, el Grupo procedió a clasificar los activos de su dependiente Natraceutical Industrial, S.L.U., afectos al contrato marco firmado con Naturex S.A. (ver Nota 16) como "Activos de Grupo enajenable clasificados como mantenidos para la venta", registrando así los mismos a valor razonable de acuerdo al precio fijado en dicho acuerdo, dado que a cierre del ejercicio 2010 los Administradores de la Sociedad dominante consideraron que se cumplían los requisitos establecidos en la NIIF 5 para dicha clasificación. Durante el ejercicio 2011, no se ejecutó la venta pero se avanzó en la formalización del acuerdo, logrando el levantamiento de la condición suspensiva por parte de las entidades financiadoras del préstamo sindicado, por lo que los Administradores consideraron que se seguían cumpliendo los requisitos para esta clasificación, sin que se debiera registrar modificación alguna en su valoración. En el ejercicio 2012, no se ha producido la venta de la sociedad dependiente pero ambas partes continúan trabajando en la definición de las condiciones del acuerdo, habiendo avanzado en su formalización. Las previsiones de la Sociedad dominante es que la venta se produzca en el ejercicio 2013.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

(b) Cambios en las participaciones en la propiedad en dependientes sin cambio de control

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes, que no resulten en pérdida de control, como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

(c) Enajenaciones de dependientes

Cuando el Grupo deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la cuenta de resultados. El valor razonable es el importe en libros inicial, a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como una asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global, en relación con dicha entidad, se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados. Esto podría significar que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de resultados.

(d) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

Si la propiedad de una participación en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo se reclasifica a la cuenta de resultados la parte proporcional de los importes reconocidos anteriormente en el otro resultado global.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otras partidas de patrimonio se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus asociadas se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en las entidades asociadas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las pérdidas y ganancias de dilución surgidas en inversiones en asociadas se reconocen en la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo enajenó 577.160 acciones de la única sociedad asociada que formaba parte del perímetro de consolidación en 2010 (Naturex S.A.), obteniendo por ello un beneficio de 9.559 miles de euros (véase Nota 26) registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados de 2011 adjunta.

Como consecuencia de estas importantes ventas, unidas a la ampliación de capital llevada a cabo en la asociada, a la que el Grupo no acudió, con fecha 1 de noviembre de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante decidieron excluir a Naturex S.A, del perímetro de consolidación, ya que ambos factores motivaron la pérdida de influencia significativa sobre dicha asociada. Esta pérdida de influencia significativa vino motivada por el efecto dilución provocado por los dos anteriores factores que disminuyeron considerablemente tanto su porcentaje de participación hasta el 20,7% (33,82% a 31 de diciembre de 2010) como sus derechos de votos hasta un 2,7% (16% a 31 de diciembre de 2010). Como consecuencia de ello y dadas las intenciones del Grupo de enajenar el resto de su participación en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad dominante decidieron clasificar dicha inversión como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados registrándola a valor razonable, esto es a valor de cotización de cierre del ejercicio 2011, lo que supuso un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta de 23.287 miles de euros, recogidos dentro del epígrafe "Variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 26).

El Grupo no incluyó en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 a la sociedad asociada Cakefriends Ltd., clasificada como disponible para la venta desde ejercicios anteriores, al considerar que no tenía influencia significativa en esta Sociedad. La Sociedad dominante tenía un 12,29% de dicha asociada hasta el 26 de octubre de 2011, fecha en que los Administradores de la Sociedad dominante acordaron su venta a la compañía suiza Panadoro Group Ltd. El contrato de compra venta incluyó también la cancelación de los saldos deudores que el Grupo mantenía con dicha asociada transfiriendo el derecho de cobro sobre

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

los mismos a la parte compradora; por este motivo el Grupo procedió a la baja tanto de la participación como de los mencionados saldos suponiendo un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 por importe de 220 miles de euros, recogido dentro de los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”, por importe de 212 miles de euros negativos (véase nota 26) y “Otros gastos de explotación-Variación de las provisiones de tráfico”, por importe de 8 miles de euros negativos.

2.3. Cambios de políticas contables

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios de criterio significativos, respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2011 (ver Nota 2.1.3)..

2.4. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas (ver Nota 5).

2.5. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Diferencias de cambio".

(c) Entidades del Grupo

Los resultados y la posición financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), cuya moneda funcional sea distinta de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios, a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso, los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones;
- (iii) todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable, que surgen en la adquisición de una entidad extranjera, se consideran activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en otro resultado global.

2.6. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. El coste del inmovilizado material incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los adquiridos con anterioridad a 1996, y que se encuentran ubicados en territorio español, se hallan valorados a coste de adquisición actualizado, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Este valor ha sido admitido de acuerdo con el contenido de la NIIF 1 como valor de referencia a la fecha de transición.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Como consecuencia de la aportación de la rama de actividad realizada por Natra, S.A. en 1993 con motivo de la constitución de la Sociedad dominante, los terrenos

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

de la propia sociedad se contabilizaron a valor de mercado acogiéndose a la posibilidad prevista por la Ley 29/1991. El efecto de dicha revalorización a cierre del presente ejercicio no es significativo.

En la fecha de transición a las NIIF, el Grupo optó por la valoración de determinados terrenos, sobre los que determinadas sociedades del Grupo desarrollan su actividad productiva, por su valor razonable, conforme a lo establecido en la NIIF 1, y ha utilizado este valor razonable como el coste atribuido en tal fecha. Este valor se determinó en la fecha de transición, a partir de tasaciones realizadas por expertos independientes. Con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo ha optado por valorar dichos activos, al igual que el resto, de acuerdo con el método de coste.

Los trabajos realizados para el inmovilizado material se reflejan al coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y los costes de producción, aplicados sobre la base de tasas horarias iguales a las usadas para la valoración de los proyectos de construcción.

Los costes posteriores de ampliación, modernización, mejora o de reparación y mantenimiento se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en ellos.

Los terrenos no se amortizan. La amortización de otros activos se calcula sistemáticamente usando el método lineal, para asignar sus costes hasta el importe de sus valores residuales, durante sus vidas útiles estimadas. Cada parte de un elemento de inmovilizado material, que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento, se amortiza de forma independiente. Las vidas útiles estimadas son:

- | | |
|--|------------|
| • Construcciones | 15-33 años |
| • Instalaciones técnicas y maquinaria | 8-12 años |
| • Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 5-12 años |
| • Otro inmovilizado | 4-10 años |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cada balance.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados, dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

Cuando se vendan activos revalorizados los importes incluidos en otras reservas se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

2.7. Activos intangibles

(a) Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes, asociadas y negocios conjuntos y representa el exceso de la contraprestación transferida sobre la participación que ostenta el Grupo en el valor razonable neto de los activos netos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida y el valor razonable de la participación no dominante en la adquirida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

(b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias adquiridas de terceros se muestran por su coste histórico. Las marcas comerciales y las licencias adquiridas en combinaciones de negocios se reconocen por su valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil finita y se valoran a coste menos amortización

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

acumulada. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de entre 5 y 6 años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan en función de los costes incurridos para su adquisición y para poner en condiciones de uso el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de entre 3 y 4 años.

(c) Programas informáticos

Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos, que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo, se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en que se incurra en ellos. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 4 años.

d) Actividades de desarrollo

La investigación es todo aquel estudio original y planificado, emprendido con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.

El desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación, o de cualquier otro tipo de conocimiento científico, a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, productos, métodos, procesos o sistemas nuevos, o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o su utilización comercial.

Las actividades de desarrollo del Grupo Natraceutical son activos intangibles generados internamente. Para evaluar el cumplimiento de los criterios para su reconocimiento contable, el Grupo ha clasificado la generación del activo en:

- Fase de investigación: fase en la que el Grupo no puede demostrar que exista un activo intangible que pueda generar probables beneficios económicos en el futuro, es decir, costes incurridos hasta la obtención de un prototipo. Por tanto, los desembolsos correspondientes se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan.
- Fase de desarrollo: fase en la que se recogen las etapas más avanzadas del proyecto, en las que la entidad puede, en algunos casos, identificar un activo intangible y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro.

Los gastos de desarrollo se reconocen únicamente si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- Si se crea un activo que pueda identificarse.
- Si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro.
- Si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Estos activos se amortizan a razón de entre el 20% y el 33% anual, una vez finalizado el proyecto.

Los trabajos que el Grupo realiza en desarrollo se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir, a los costes externos, los costes internos determinados en función de los costes de fabricación aplicados según tasas horarias de absorción, similares a las usadas para la valoración de las existencias.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo el fondo de comercio o activos intangibles que no están en condiciones de poderse utilizar, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para determinar la necesidad o no del registro de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a revisiones de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro de activos no financieros, distintos al fondo de comercio, se revisan en todas las fechas en las que se presenta información financiera y se analiza su posible reversión.

2.9. Activos no corrientes (o Grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o Grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta en vez de a través del uso continuado, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

2.10. Activos financieros

2.10.1. Clasificación

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo comprenden principalmente las partidas del balance de «Clientes y otras cuentas a cobrar» y «Efectivo y equivalentes al efectivo» en el balance.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que venzan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de balance o que la Dirección pretenda enajenar la inversión en dicho periodo.

2.10.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costes de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados dentro de «Ingresos y Gastos financieros» en

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para venta se reconocen en el otro resultado global.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados.

El interés de los títulos disponibles para la venta calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir estos pagos.

2.11. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.12. Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros

(a) Activos a coste amortizado

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un Grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «Evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos), causante de la pérdida, tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que el Grupo utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- El Grupo, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera, o
- Los datos observables indican que existe una disminución, susceptible de valoración, de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros, desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales del grupo, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del Grupo, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

Para la categoría de préstamos y cuentas a cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tiene un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, el Grupo puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados consolidada.

(b) Activos clasificados como disponibles para la venta

El Grupo evalúa al final de cada periodo contable si hay evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado. Para

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

instrumentos de deuda, el Grupo utiliza el criterio (a) explicado anteriormente. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio clasificados como mantenidos para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del instrumento por debajo de su coste, se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado. Si existe este tipo de evidencia para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada – valorada como la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero previamente reconocida en resultados– se elimina del patrimonio neto y se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Las pérdidas por deterioro, reconocidas en la cuenta de resultados consolidada, por instrumentos de patrimonio neto, no se revierten en la cuenta de resultados consolidada. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede atribuirse objetivamente a un evento acaecido después de que la pérdida por deterioro se reconociera en el resultado, la pérdida por deterioro se revertirá en la cuenta de resultados consolidada.

2.13. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- (a) coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura.

El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la Nota 11. La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

meses. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados, que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconocen en el otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tenga lugar). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable, recogidas en el otro resultado global, se reconocen en la cuenta de resultados dentro del resultado financiero de acuerdo a los vencimientos de los préstamos cubiertos. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o inmovilizado material), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en coste de los bienes vendidos, en caso de las existencias, o en amortización, en caso del inmovilizado material.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida, acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento, permanece en el patrimonio y se transfiere a resultados cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspasa inmediatamente a la cuenta de resultados.

2.14. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método del coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2.15. Cuentas comerciales a cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y, posteriormente, por su coste amortizado, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.16. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.17. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias), se deduce del patrimonio neto, atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad, hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluyen en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

2.18. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de explotación, si éste fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

2.19. Deuda financiera

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su coste amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.20. Impuestos corrientes y diferidos

Natraceutical, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal como cabecera del Grupo junto con Forte Pharma Ibérica, S.L.U.

Las entidades dependientes del Grupo presentan individualmente sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país.

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado global o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los diferentes países, en los que opera la Sociedad y sus dependientes, y en los que generan bases imponibles positivas. La Dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto para aquellos pasivos por impuesto diferido para los que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.21. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo, antes de la edad normal de jubilación, o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que acepten la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

2.22. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando cada clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación, usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.23. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido y después de haber eliminado las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

(a) Ventas de bienes

El Grupo fabrica y vende una amplia gama de productos nutricionales a farmacias y parafarmacias en el mercado. Las ventas de bienes se reconocen cuando la entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente final, éste tiene la gestión del canal y del precio de venta de los productos y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del cliente final. La entrega no se produce hasta que el producto no se haya enviado al lugar

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

específico, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al cliente, cuando el cliente haya aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, y el periodo de aceptación haya terminado o cuando el Grupo tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

Los productos a veces se venden con descuentos por volumen. Los clientes tienen el derecho de devolver los bienes defectuosos. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de venta, neto del valor estimado de los descuentos por volumen y devoluciones en el momento de la venta. Para estimar y provisionar los descuentos y devoluciones, el Grupo se basa en su experiencia acumulada. Los descuentos por volumen se valoran en función de las expectativas de volumen anual de venta. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

(d) Prestación de servicios

Estos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación en la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

2.24. Arrendamientos

Los arrendamientos, en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

(netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.25. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales del Grupo en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.26. Información sobre medio ambiente

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se halla valorado a su coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

3 Gestión del riesgo financiero

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera siendo objeto de seguimiento y control directo por parte de la Dirección, que se reúne

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

periódicamente para analizar la situación de los mercados financieros y el estado de las operaciones/coberturas existentes.

(a) *Riesgo de mercado*

(i) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera principalmente en mercados europeos, por lo que su exposición a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras no es significativa.

El Grupo no posee inversiones significativas en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos estén expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera.

(ii) Riesgo de precio

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo no está sujeto a una exposición significativa de riesgo de precio. A 31 de diciembre de 2011, el Grupo estaba expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance consolidado como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que han sido completamente enajenadas en el ejercicio 2012.

A 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no presenta ninguna inversión en ninguna sociedad cotizada. A 31 de diciembre de 2011, la única inversión del Grupo en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que estaban sujetas a cotización era la participación del 20,7% en Naturex S.A., que cotiza en la bolsa francesa.

En el ejercicio 2011, un incremento o una disminución del 10% en el valor de cotización de Naturex S.A. hubieran supuesto un impacto positivo o negativo de 8.278 miles de euros, respectivamente.

Por la actividad que desarrolla el Grupo y los mercados en los que opera, éste no se encuentra expuesto a riesgo de precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo siempre ha consistido en mantener aproximadamente entre un 50% y un 75% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés fijo, circunstancia que se ha visto modificada en

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

diciembre de 2012 con la completa cancelación de la financiación sindicada (Véase Nota 20). Durante 2012 y 2011, los préstamos del Grupo se denominan en euros.

Según las simulaciones realizadas para 2012, el impacto sobre el resultado de una variación de 100 puntos básicos del tipo de interés hubiera supuesto como máximo un aumento del resultado de 276 miles de euros o una disminución del resultado de 276 miles de euros, respectivamente (de 443 miles de euros de aumento o disminución del resultado en 2011). Esta simulación se ha venido realizando trimestralmente con el fin de verificar que la pérdida máxima potencial se encontraba dentro de los límites fijados por la Dirección.

En base a los distintos escenarios, el Grupo ha venido gestionando el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo ha obtenido recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los ha permutado a interés fijo. La necesidad de establecer permutas de tipo interés variable a fijo ha desaparecido con la cancelación completa de la financiación sindicada en el ejercicio 2012 (Véase Nota 20).

(b) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, reconocidos en los estados financieros netos de pérdidas por deterioro, y que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros, sin tener en cuenta las garantías constituidas y otras mejoras crediticias.

Los importes de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El riesgo de crédito de los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado, porque las contrapartes son entidades bancarias a las que las agencias de calificación crediticia internacionales han asignado altas calificaciones.

(c) Riesgo de liquidez

El Grupo determina las necesidades de tesorería mediante un presupuesto de tesorería con horizonte de 12 meses, elaborado a partir de los presupuestos de cada compañía del Grupo.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

De esta forma, se identifican las necesidades de tesorería en importe y tiempo y se planifican las nuevas necesidades de financiación.

Las necesidades de financiación generadas por operaciones de inversión se estructuran y diseñan en función de la vida de las mismas, siendo en la mayor parte de los casos mediante préstamos a largo plazo, por ejemplo préstamos sindicados.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo, que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo, en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos, de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato.

	Menos de un año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
A 31 de diciembre de 2012				
Entidades financieras (Nota 20)	1.467	-	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	59	59	158	40
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.544	-	-	-
Otros pasivos corrientes	1.489	-	-	-
A 31 de diciembre de 2011				
Entidades financieras (Nota 20)	49.414	10.137	-	-
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	525	-	-
Otros pasivos financieros	1.224	7.137	289	93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.044	-	-	-

Todos los instrumentos derivados financieros de 2011 correspondían a relaciones de cobertura, con vencimiento 2013, fecha en la que se liquidarían por el bruto.

3.2 Gestión del riesgo de capital

El Grupo Natraceutical tiene como objetivo primordial el mantenimiento de una estructura óptima de capital que avale su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, que salvaguarde el rendimiento para sus accionistas, así como

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

los beneficios de los tenedores de instrumentos de su patrimonio neto. Esta política permite compatibilizar la creación de valor para el accionista con el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo, que permita cubrir las necesidades de financiación del plan de inversiones, no cubiertas por la generación de fondos del negocio. El desarrollo de la misma se mantiene en línea con la estrategia del conjunto del Grupo en relación con el crecimiento de las ventas, a través de la expansión de sus operaciones por el territorio nacional y extranjero.

La estructura de capital del Grupo incluye los fondos propios, compuestos por capital, reservas y beneficios no distribuidos, y la deuda financiera neta, integrada por las deudas con entidades de crédito, efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo “deuda financiera corriente y no corriente” , “instrumentos financieros derivados” y “otra deuda financiera corriente y no corriente” como se muestra en el balance consolidado) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” del balance consolidado más la deuda neta.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero (deuda financiera neta/ pasivo total) del Grupo Natraceutical a cierre de los ejercicios 2012 y 2011 (en miles de euros).

	2012	2011
Recursos ajenos	1.783	66.062
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(1.943)	(714)
Deuda neta	(160)	65.348
Patrimonio neto total	86.753	86.590
Capital total	86.593	151.938
Índice de endeudamiento	0%	43%

La disminución del ratio de endeudamiento es consecuencia de la cancelación de la financiación sindicada obtenida en abril de 2010, que motiva que la deuda financiera neta alcance incluso niveles negativos.

3.3 Estimación del valor razonable

Con fecha 1 de enero de 2009, el grupo adoptó la modificación de la NIIF 7 para instrumentos financieros que se valoran en balance a valor razonable, lo que

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

requiere el desglose de las valoraciones del valor razonable por niveles en función de la siguiente jerarquía:

Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, no observables).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en una media representativa de los precios de cotización. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden los activos a valor razonable con cambios en resultados que corresponden a inversiones en títulos de patrimonio neto del Euronext, y se refieren a la participación que el Grupo ostentaba en Naturex S.A., (Ver Nota 14), totalmente enajenada a 31 de diciembre de 2012.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. En esta categoría de nivel 2 se engloban los derivados de cobertura que mantenía el Grupo hasta que los ha cancelado en diciembre de 2012.

4 Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

El Grupo hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios más significativos:

(a) Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de las notas 2.7. y 2.8. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

(b) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo derivados fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance.

En diciembre de 2012 la sociedad ha cancelado sus instrumentos financieros derivados ya que cubrían la financiación sindicada también cancelada en diciembre de 2012.

Según los análisis realizados por la sociedad para el ejercicio 2011, variaciones de un 10% de las estimaciones de la dirección no hubieran modificado significativamente el importe en libros estimado de los instrumentos financieros.

(c) Vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado Material y Activos Intangibles. Esta estimación se basa en el período en el que los elementos de Inmovilizado Material y Activos Intangibles vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles de los elementos del Inmovilizado Material y Activos Intangibles y, si las estimaciones difieren de las previamente realizadas, el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva en la cuenta de resultados del ejercicio a partir del cual se realiza el cambio.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

5 Información financiera por segmentos

La Dirección ha determinado los segmentos operativos basándose en los informes que revisa el Consejo de Administración y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Consejo de Administración considera el negocio desde un punto de vista de producto.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo se atribuyen, en su caso, a una "Unidad Corporativa".

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base al resultado de explotación. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que este tipo de actividad es gestionada por la tesorería central, que es responsable de la posición de efectivo del Grupo.

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2012:

	Ingredientes Funcionales	Complementos nutricionales	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	511	29.415	-	29.926
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	511	29.415	-	29.926
Aprovisionamientos	-	(8.062)	-	(8.062)
Gastos de personal	(6)	(7.472)	(741)	(8.219)
Amortización de inmovilizado	-	(728)	-	(728)
Resultado de explotación	369	1.348	(1.589)	128
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(41)	-	3.394	3.353
Resultado antes de impuestos	316	1.221	(2.537)	(1.000)
Gasto financiero	-	-	(4.807)	(4.807)
Ingreso financiero	-	-	160	160
Gasto por impuesto sobre las ganancias	529	2	463	994
Participación en el resultado de asociadas	-	-	-	-
Activos totales	8.153	70.800	19.106	98.059
Altas de activos no corrientes	-	486	-	486
Pasivo + patrimonio totales	367	8.938	88.754	98.059

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2011:

	Ingredientes Funcionales	Complementos nutricionales	Corporativo	Total
Ingresos totales del segmento	312	29.094	79	29.485
Ingresos inter-segmentos	-	-	-	-
Ingresos ordinarios de clientes externos	312	29.094	79	29.485
Aprovisionamientos	-	(4.927)	-	(4.927)
Gastos de personal	-	(7.774)	(693)	(8.467)
Amortización de inmovilizado	-	(1.197)	-	(1.197)
Resultado de explotación	389	(14.864)	(2.201)	(16.676)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	568	-	8.711	9.279
Variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.519	-	21.768	23.287
Resultado antes de impuestos	2.457	(15.748)	29.900	16.609
Gasto financiero	-	-	(4.884)	(4.884)
Ingreso financiero	-	-	26	26
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(529)	(14)	-	(543)
Participación en el resultado de asociadas	5.470	-	-	5.470
Activos totales	90.617	70.690	4.070	165.377
Altas de activos no corrientes	-	641	-	641
Pasivo + patrimonio totales	1.400	10.047	153.930	165.377

Durante los ejercicios 2012 y 2011, las ventas del Grupo se realizaron en las siguientes áreas geográficas:

	Miles de euros	
	2012	2011
América	-	2
Europa	29.926	29.483
	29.926	29.485

Las ventas realizadas en Europa se desglosan de la siguiente manera:

	Miles de euros	
	2012	2011
Francia	19.676	20.436
España	3.267	3.298
Bélgica	3.431	3.201
Resto	3.552	2.548
	29.926	29.483

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, activos por impuestos diferidos, activos correspondientes a prestaciones post-empleo y derechos derivados de contratos de seguros atribuidos por países, se desglosan en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2012	2011
España	17	40
Bélgica	2	24
Mónaco	59.777	59.974
	<u>59.796</u>	<u>60.038</u>

6 Inmovilizado material

Miles de euros	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
Saldo a 01-01-2011	-	631	631
Coste	1.204	1.760	2.964
Amortización acumulada	-	(1.129)	(1.129)
Pérdidas por deterioro	(1.204)	-	(1.204)
Valor contable	-	631	631
Altas	-	14	14
Bajas	(1.204)	(260)	(1.464)
Amortización de las bajas	-	135	135
Reversión deterioro	1.204	-	1.204
Dotación para amortización	-	(202)	(202)
Saldo a 31-12-2011	-	318	318
Coste	-	1.514	1.514
Amortización acumulada	-	(1.196)	(1.196)
Valor contable	-	318	318
Altas	-	113	113
Bajas	-	(8)	(8)
Amortización de las bajas	-	8	8
Dotación para amortización	-	(150)	(150)
Saldo a 31-12-2012	-	281	281
Coste	-	1.619	1.619
Amortización acumulada	-	(1.338)	(1.338)
Valor contable	-	281	281

Los terrenos y las construcciones fueron reclasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta en el ejercicio 2010, como consecuencia de la firma de un acuerdo marco con Naturex S.A. para la venta de Natraceutical Industrial,

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

S.L.U. (ver Nota 2.2). Del importe reclasificado, 1.244 miles de euros corresponden a terrenos, el resto son construcciones. En la Nota 16 se incluyen más detalles sobre el Grupo enajenable mantenido para la venta.

Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante tomaron la decisión de prescindir de una de las oficinas, sita en Mónaco, que Forté Pharma tenía alquilada para el desarrollo de su actividad, por lo que el Grupo procedió a dar de baja todo el inmovilizado material relacionado con dicha oficina, lo que supuso un impacto negativo por importe de 125 miles de euros en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta, registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado".

Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2012 y 2011 no se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

El importe de las revalorizaciones netas acumuladas a cierre del ejercicio asciende a 402 miles de euros (402 miles de euros a 31 de diciembre de 2011) y su desglose para cada partida es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Terrenos	392	392
Construcciones	10	10
	402	402

El efecto de dichas revalorizaciones sobre la dotación a la amortización en el ejercicio 2012 y 2011 ha sido nulo.

Dichos terrenos y construcciones fueron reclasificados en 2010 como activos no corrientes mantenido para la venta tal y como se menciona en la presente nota, por lo que no se amortizan.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Inmovilizado material situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene situadas fuera del territorio donde la Sociedad dominante tiene su domicilio social las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

Inmovilizado	Miles de Euros					
	2012			2011		
	Coste	Amortización acumulada	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Valor contable
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.386	(1.116)	270	1.292	(996)	296
	1.386	(1.116)	270	1.292	(996)	296

Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2012 existen inmovilizados materiales con un coste original de 811 miles de euros (2011: 752 miles de euros) que están totalmente amortizados y que todavía están en uso.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene el Grupo es el que se formalizó durante el ejercicio 2009, como consecuencia de la venta de la División de Ingredientes Funcionales a la sociedad cotizada francesa Naturex S.A., que tiene una duración de 8 años. Las cuotas de dicho contrato se han establecido de acuerdo a precios de mercado en base a la tasación de los bienes arrendados y con los siguientes descuentos para los cinco primeros años: 75% para 2010, 60% para 2011, 45% para 2012, 30% para 2013 y 15% para 2014.

El importe de los "Terrenos y construcciones", relativos al mencionado contrato, presenta el siguiente valor contable:

	Miles de euros	
	2012	2011
Coste	4.216	4.216
Amortización Acumulada a 1 de enero	(1.864)	(1.864)
Valor contable	2.352	2.352

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los mencionados terrenos y construcciones se encuentran clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los cobros mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Menos de un año	163	128
Entre uno y cinco años	897	827
Más de cinco años	-	233
	1.060	1.188

Se espera que el contrato de alquiler que da lugar a las rentas indicadas se cancele en el ejercicio 2013, consecuencia de la venta de Natraceutical Industrial, S.L. a Naturex S.A., comentada en la Nota 16.

El arrendamiento de estos bienes del inmovilizado material ha supuesto en 2012 unos ingresos anuales en concepto de alquileres por importe de 131 miles de euros (2011: 96 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Garantías

Los recursos ajenos con entidades de crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2011 estaban garantizados por terrenos valorados en 1.244 miles de euros. Dicha garantía ha sido cancelada con motivo de la amortización completa de la financiación sindicada en 2012 (Nota 20).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

7 Activos intangibles

Dentro del epígrafe “Activos intangibles” se encuentran recogidos el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles de acuerdo al siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Fondo de comercio de consolidación	59.027	59.027
Otros activos intangibles	488	693
Total	59.515	59.720

Fondo de comercio de consolidación

El movimiento del fondo de comercio es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
A 1 de enero:	59.027	70.245
Coste	80.783	80.783
Pérdidas por deterioro acumuladas	(21.756)	(10.538)
Valor contable	59.027	70.245
Correcciones valorativas por deterioro de valor	-	(11.218)
A 31 de diciembre	59.027	59.027

En el ejercicio 2011, el deterioro correspondió a la UGE del Grupo Laboratoires Forte Pharma, que se presenta registrada en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2011 adjunta.

A continuación se presenta un resumen a nivel de UGEs de la asignación del fondo de comercio:

	Miles de euros	
	2012	2011
Grupo Laboratoires Forte Pharma	59.027	59.027
Total	59.027	59.027

Los fondos de comercio se han asignado a la sociedad que ha generado el fondo de comercio en el momento de su adquisición, como unidad generadora de efectivo (UGE), cuyos flujos de efectivo deben garantizar dicho fondo de comercio.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El importe recuperable de estos fondos de comercio se ha estimado de acuerdo con el valor en uso, el cual se ha basado en hipótesis de flujos de efectivo, tasas de crecimiento de los mismos y tasas de descuento consistentes con las aplicadas en el cálculo de los valores de mercado.

Las proyecciones son preparadas para cada unidad generadora de efectivo, en base a su evolución reciente, e incorporan las mejores estimaciones de la Dirección del Grupo acerca del comportamiento futuro de las variables económicas, tanto internas como externas, más relevantes.

Los planes de negocio preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores de la Sociedad dominante.

Para los cálculos de los valores de uso de cada unidad generadora de efectivo, se ha obtenido el valor actual de los flujos de efectivo con proyecciones financieras a cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. Los crecimientos en las proyecciones son acordes a las circunstancias de mercado y se actualizan si las condiciones de mercado, que afectan específicamente a la unidad generadora de efectivo o la realidad empresarial, así lo aconsejan. Para el mercado de los complementos nutricionales se esperan tasas de crecimiento medias en torno al 11,4% (14,9% en 2011), (tasa que no supera la esperada en el sector de actividad de la Sociedad), teniendo en cuenta la evolución del mercado de este tipo de productos y el desarrollo del Grupo Forte Pharma. Asimismo, se esperan crecimientos medios del EBITDA en torno al 35,7% (39,5% en 2011). La Sociedad ha logrado durante el ejercicio 2012 contener sus gastos e incrementar sus ventas, de modo que el EBITDA se ha visto incrementado considerablemente, cumpliendo el presupuesto elaborado para 2012. El Grupo estima que esta misma evolución continúe en 2013 mejorando así su EBITDA en los próximos ejercicios.

Respecto a las tasas de descuento empleadas, éstas contemplan los riesgos específicos de cada unidad generadora con el endeudamiento objetivo (betas de negocio apalancadas), el coste medio de los pasivos y la prima de riesgo del mercado. Dichas tasas de descuento han sido actualizadas este año obteniendo un valor en torno al 8,7% (9,5% para 2011), aproximadamente.

Las principales variables que influyen en los cálculos de dichas proyecciones son:

- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo del período cubierto por los presupuestos o previsiones del 2% (2% en 2011). En 2012, en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan las distintas sociedades y sus expectativas futuras, las tasas de crecimiento medio para el periodo de 5 años utilizadas para las ventas han sido del 11,4% y para el EBITDA del 35,7%. Este elevado crecimiento del

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

EBITDA, viene originado por la tipología del producto. A medida que se incrementa la facturación, los costes fijos se mantienen constantes. Los productos vendidos, tienen márgenes que oscilan entre el 75% y el 80%.

- Los valores de uso se han calculado, para cada unidad generadora de efectivo, como el valor actual de los flujos de efectivo resultantes de las proyecciones financieras descontados a tasas que tienen en cuenta los riesgos específicos de los activos, el coste medio de los pasivos y la estructura financiera objetivo del Grupo. Durante el ejercicio 2012 en base a la estructura de los negocios, el área geográfica donde operan y sus expectativas futuras, se han utilizado unas tasas de actualización en torno al 8,7% (9,5% para 2011)

Si el EBITDA estimado por la Dirección fuera un 10% inferior, no sería necesario que el Grupo deteriorara el fondo de comercio. Si la tasa de descuento fuera un 1% superior, no sería necesario que el Grupo registrara un deterioro del fondo de comercio. Si la tasa de crecimiento fuera un 10% inferior, no sería necesario que el Grupo registrara un deterioro de este fondo de comercio.

Para igualar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo de complementos nutricionales a su importe en libros, las hipótesis clave deberían variar como sigue: El WACC debería aumentar un 16,5%, pasando del 8,7% al 10,0%, la tasa de crecimiento debería disminuir un 94%, pasando del 2% al 0,1% y la tasa de crecimiento del EBITDA debería disminuir un 12,0% pasando del 11,4% al 10,0%

Tras la realización del test de deterioro indicado se ha puesto de manifiesto que no hay necesidad de registrar un deterioro del fondo de comercio del Grupo Laboratoires Forte Pharma, dado que su valor recuperable supera su valor en libros (11.218 miles de euros de deterioro en 2011).

Otros activos intangibles

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "otros activos intangibles", a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	Desarrollo	Patentes, licencias y marcas	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 01-01-2011	391	168	345	157	1.061
Coste	1.699	174	1.316	157	3.346
Amortización acumulada	(1.201)	(6)	(971)	-	(2.178)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	391	168	345	157	1.061
Altas	326	-	161	140	627
Transferencias/traspasos	74	-	20	(94)	-
Bajas	(527)	-	(14)	-	(541)
Amortización de las bajas	527	-	14	-	541
Dotación para amortización	(517)	(3)	(475)	-	(995)
Saldo a 31-12-2011	274	165	51	203	693
Coste	1.572	174	1.483	203	3.432
Amortización acumulada	(1.191)	(9)	(1.432)	-	(2.632)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	274	165	51	203	693
Altas	274	85	14	-	373
Transferencias/traspasos	158	45	-	(203)	-
Bajas	(588)	-	(8)	-	(596)
Amortización de las bajas	588	-	8	-	596
Dotación para amortización	(494)	(26)	(58)	-	(578)
Saldo a 31-12-2012	212	269	7	-	488
Coste	1.416	304	1.489	-	3.209
Amortización acumulada	(1.097)	(35)	(1.482)	-	(2.614)
Pérdidas por deterioro	(107)	-	-	-	(107)
Valor contable	212	269	7	-	488

Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

	Miles de Euros							
	2012				2011			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable
Salarios Científicos	735	(593)	(107)	35	841	(677)	(107)	57
Estudios Clínicos	681	(504)	-	177	731	(514)	-	217
Total	1.416	(1.097)	(107)	212	1.572	(1.191)	(107)	274

El importe total de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio asciende a 67 miles de euros (2011: 29 miles de euros) (ver Nota 25).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las adiciones de gastos de desarrollo de los ejercicios 2012 y 2011 corresponden a proyectos desarrollados por el Grupo, como parte de su política de mantener el ritmo de crecimiento y nivel de competitividad.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo tiene las siguientes inversiones ubicadas fuera del territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera del territorio español:

Inmovilizado	Miles de euros							
	2012				2011			
	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Coste	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor Contable
Desarrollo	1.416	(1.097)	(107)	212	1.572	(1.191)	(107)	274
Concesiones, patentes, licencias y similares	304	(35)	-	269	174	(9)	-	165
Aplicaciones informáticas	1.489	(1.482)	-	7	1.483	(1.432)	-	51
Otro inmovilizado	-	-	-	-	203	-	-	203
Total	3.209	(2.614)	(107)	488	3.432	(2.632)	(107)	693

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizados cuyo valor neto contable ascendía a 2.080 miles de euros (2011: 1.546 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

8 Inversiones en asociadas

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo no presenta ninguna sociedad asociada dentro de su perímetro de consolidación (véase Notas 2.2d) y 14).

El movimiento del epígrafe “Inversiones en asociadas” durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	2012	2011
A 1 de enero	-	78.808
Participación en (pérdida)/beneficio	-	5.444
Diferencias de cambio	-	(828)
Ventas de participaciones	-	(21.967)
Salidas del perímetro de consolidación	-	(59.494)
Dividendos	-	200
Pérdida de influencia significativa	-	(2.163)
A 31 de diciembre	-	-

Con fecha 3 de octubre de 2011, la sociedad Naturex S.A. anunció una ampliación capital de 49,3 millones de euros, a ejecutar mediante la suscripción de derechos de adquisición preferente. En el momento de dicho anuncio, Natraceutical, S.A. ostentaba 1.995.002 títulos de Naturex S.A. (31,07% de la sociedad), por los que percibió la misma cifra de derechos de suscripción preferente. El Grupo Natraceutical no suscribió la ampliación de capital y procedió a ejecutar la venta de su paquete de derechos, en una operación de importe total neto de 3,18 millones de euros.

Con fecha 21 de octubre de 2011, Naturex S.A. hizo públicos los datos relativos al cierre de la ampliación de capital, anunciando la emisión de 1.283.840 nuevas acciones ordinarias. Tras la ampliación de capital, las acciones en circulación de Naturex S.A. quedaron fijadas en 7.705.580, de las cuales 6.318.272 eran ordinarias y 1.387.308 eran preferentes (sin derecho de voto).

Con fecha 28 de octubre de 2011, Natraceutical, S.A. formalizó la venta de 400.000 acciones ordinarias de Naturex S.A. a SGD, vehículo inversor participado por J. Dikansky, ex presidente de Naturex S.A. El importe de la operación ascendió a 20,16 millones de euros. Tras la ampliación de capital y la venta de las acciones mencionadas, la participación accionarial de Natraceutical, S.A. en Naturex S.A. quedó fijada en el 20,7%, constituida por 1.595.002 acciones (207.694 ordinarias y 1.387.308 preferentes). Con ello, los derechos de voto de Natraceutical, S.A. en

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Naturex S.A. quedaron fijados en el 2,7%. Por su parte, SGD y J. Dikansky pasaron a ostentar el 21,0% del capital y el 25,3% de los derechos de voto de la compañía.

La reducción de los derechos de voto de Natraceutical, S.A. en Naturex S.A. por debajo del 5% de la sociedad implicó la terminación del Acuerdo de Socios existente entre Natraceutical, S.A. y SGD y, en consecuencia, la finalización de la acción de concierto que ambas partes mantenían en Naturex S.A. a través de dicho Acuerdo de Socios.

Durante el ejercicio 2011 el Grupo enajenó un total de 577.160 acciones de la única sociedad asociada que formaba parte del perímetro de consolidación en 2010, obteniendo por ello un beneficio de 9.559 miles de euros (véase Nota 26) registrado dentro del epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados de 2011 adjunta.

Como consecuencia de estas importantes ventas, unidas a la ampliación de capital llevada a cabo en la asociada, a la que el Grupo no acudió, los Administradores de la Sociedad dominante tomaron la decisión de desconsolidar a dicha asociada, ya que ambos factores motivaron la pérdida de influencia significativa sobre la misma. Esta pérdida de influencia significativa vino motivada por el efecto dilución provocado por los dos anteriores factores que disminuyeron considerablemente tanto su porcentaje de participación hasta el 20,7% como sus derechos de votos hasta un 2,7%. Como consecuencia de ello y dadas las intenciones del Grupo de enajenar el resto de su participación en los próximos ejercicios, los Administradores de la Sociedad dominante decidieron clasificar dicha inversión como activo financiero a valor razonable con cambios en resultados registrándola a valor razonable (ver Nota 14), esto es a valor de cotización de cierre del ejercicio 2011, lo que supuso un impacto positivo en la cuenta de resultados del ejercicio 2011 adjunta de 23.287 miles de euros, recogidos dentro del epígrafe "Variación del valor razonable de Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" (véase Nota 26).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

9 Instrumentos financieros por categoría y calidad crediticia

9a Instrumentos financieros por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros es el siguiente:

31 de diciembre de 2012	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance					
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	20.780	-	-	-	20.780
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 15)	1.943	-	-	-	1.943
Total	22.723	-	-	-	22.723

31 de diciembre de 2012	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Total
Pasivos en balance				
Préstamos (Nota 20)	-	-	1.467	1.467
Otros pasivos financieros (Nota 20)	-	-	316	316
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (Nota 19)	-	-	8.033	8.033
Total	-	-	9.816	9.816

31 de diciembre de 2011	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable a través de resultados	Derivados de cobertura	Disponibles para la venta	Total
Activos en balance					
Activos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 14)	-	82.781	-	-	82.781
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar (Nota 12)	6.813	-	-	-	6.813
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 15)	714	-	-	-	714
Total	7.527	82.781	-	-	90.308

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	Pasivos a valor razonable con cambios en		Otros pasivos financieros a coste	Total
	resultados	Derivados de cobertura	amortizado	
31 de diciembre de 2011				
Pasivos en balance				
Préstamos (Nota 20)	-	-	56.794	56.794
Instrumentos financieros derivados (Nota 11)	-	525	-	525
Otros pasivos financieros (Nota 20)	-	-	8.743	8.743
Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas a pagar (Nota 19)	-	-	10.444	10.444
Total	-	525	75.981	76.506

9b Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la calificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos al Grupo o bien a través del índice histórico de créditos fallidos.

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se evalúa internamente por el Grupo.

En relación con los saldos de Clientes y Otros activos financieros, que no mantienen una clasificación crediticia específica, el Grupo considera que no presentan riesgos de deterioro significativos, basándose en su experiencia histórica y en el análisis realizado por el departamento de riesgos de las distintas compañías.

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

10 Activos financieros disponibles para la venta

Con fecha 26 de octubre de 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la venta de su participación en la sociedad asociada Cakefriends Ltd. a la compañía suiza Panadoro Group Ltd., que en el momento de la enajenación representaba el 12,29% del capital de la misma. El contrato de compra venta incluyó también la cancelación de los saldos deudores que el Grupo mantenía con dicha asociada transfiriendo el derecho de cobro sobre los mismos a la parte compradora, por este motivo el Grupo procedió a dar de baja tanto la participación

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

como los mencionados saldos suponiendo un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 por importe de 220 miles de euros, recogido dentro de los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” por importe de 212 miles de euros (véase Nota 26) y “Otros gastos de explotación-Variación de las provisiones de tráfico” por importe de 8 miles de euros.

Desde el ejercicio 2006, las sociedades Braes Holdings Ltd y Braes Group Ltd., ambas ubicadas en Reino Unido y dependientes al 100% directa o indirectamente de la sociedad dominante, eran sociedades dependientes no incluidas dentro del perímetro de consolidación por carecer de un interés significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales consolidadas, ya que estaban inactivas y clasificadas como disponibles para la venta. Durante el ejercicio 2011, los Administradores de la Sociedad dominante acordaron la liquidación de ambas sociedades dependientes, por lo que se procedió a dar de baja la inversión por un valor neto de 1.645 miles de euros, así como los saldos acreedores mantenidos con dichas sociedades, lo que supuso un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 de 65 miles de euros, registrado dentro del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” (Nota 26).

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	-	1.981
Diferencias de cambio	-	59
Altas	-	3
Bajas	-	(1.910)
Ganancias / (Pérdidas) en cuenta de resultados	-	(133)
Saldo final	-	-
Parte no corriente	-	-
Parte corriente	-	-

Los activos financieros disponibles para la venta estaban denominados principalmente en euros.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

11 Instrumentos financieros derivados

	2012		2011	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	525
Total	-	-	-	525
Menos parte no corriente:				
Permutas de tipo de interés - coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	525
	-	-	-	525
Parte corriente	-	-	-	-

Permutas de tipo de interés

Dentro del epígrafe "Instrumentos financieros derivados" del balance consolidado de 2011 adjunto se encontraba contabilizado a 31 de diciembre de 2011 un importe de 525 miles de euros, que corresponde a la valoración del derivado de tipo de interés, cancelado en diciembre de 2012, lo que ha supuesto junto con sus liquidaciones un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada de 2012 adjunta de 774 miles de euros, recogidos dentro del epígrafe "Gastos financieros". El impacto de las liquidaciones de los derivados abiertos en 2011 supuso un impacto negativo de 148 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2011 adjunta, recogidos también dentro del epígrafe "Gastos financieros".

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS" y variantes), el Grupo utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro, según las condiciones de mercado en la fecha de valoración. Para las opciones o IRS que contengan opciones, utiliza también la volatilidad implícita del mercado como input para la determinación del valor razonable de la opción, utilizando técnicas de valoración como Black&Scholes y sus variantes aplicadas a subyacentes de tipos de interés.

El Grupo realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable.

El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura (flujos de efectivo) de tipo de interés a 31 de diciembre de 2011 para los próximos ejercicios ascendía a 38.965

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

miles de euros, con vencimiento en 2013. Estos pasivos han sido cancelados en diciembre de 2012 con motivo de la cancelación de la financiación sindicada objeto de cobertura de los mismos (Véase Nota 20).

En el proceso de refinanciación finalizado en abril de 2010 se procedió a la contratación de un derivado para cubrir las variaciones del tipo de interés por el 50% del nominal del nuevo préstamo sindicado. En 2011, como consecuencia de amortizaciones parciales del principal, el importe del préstamo sindicado cubierto por este derivado ascendió a un 70,34%. El importe reconocido en patrimonio neto en concepto de coberturas a 31 de diciembre de 2011 corresponde a la valoración de dicho derivado neta del efecto impositivo.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo de interés variable de referencia que afecta a la mayoría de la deuda es el EURIBOR.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo tenía firmados con diversas entidades financieras contratos de permuta financiera de tipo de interés para cubrir el posible riesgo de subidas de los tipos de interés de referencia de las deudas, con el siguiente detalle:

2011

	Clasificación	Tipo	Importe Contratado (Miles de Euros)	Vencimiento	Valor razonable (Miles de Euros) Pasivo
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	2.176	19/04/2013	(29)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	20.064	19/04/2013	(270)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	7.260	19/04/2013	(98)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	3.565	19/04/2013	(48)
IRS	Cobertura de tipo de interés	Variable a fijo	5.900	19/04/2013	(80)
Total no corriente			38.965		(525)

En 2012 estos contratos han quedado sin efecto.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Análisis de sensibilidad al tipo de interés

Las variaciones de valor razonable de los derivados de tipo de interés contratados por el Grupo dependen de la variación de la curva de tipos de interés del euro a largo plazo. El valor razonable de dichos pasivos por derivados financieros a 31 de diciembre de 2011 era de 525 miles de euros.

El Grupo dominante utiliza operaciones de cobertura para gestionar su exposición a fluctuaciones en los tipos de interés. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los instrumentos derivados contratados se asignan a una financiación determinada, ajustando el derivado a la estructura temporal y al importe de la financiación.

La sociedad realizó para 2011 un análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros sobre tipos de interés ante variaciones en más/menos 100 puntos básicos en los tipos aplicables, lo que daba lugar a variaciones de, aproximadamente, (398) y 389 miles de euros en el resultado del ejercicio, respectivamente.

La estructura de riesgo financiero a 31 de diciembre de 2011 diferenciando entre riesgo referenciado a tipo de interés fijo y riesgo referenciado a tipo de interés variable, una vez considerados los derivados contratados (que cumplan la totalidad de requisitos para ser considerados de cobertura), fue la siguiente:

31 de diciembre de 2011	Miles de euros
A tipo de interés fijo o protegido	38.965
A tipo de interés variable	16.428
Endeudamiento	55.393
%Tipo fijo/Total deuda	70,34%

A 31 de diciembre de 2012, el Grupo no presenta endeudamiento a tipo de interés fijo.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

12. Clientes y otras cuentas a cobrar

	Miles de euros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Otros activos financieros	149	676
Total	149	676
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Otros activos financieros	15.696	-
- Clientes y deudores	5.875	7.974
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	6
- Provisiones por deterioro del valor	(1.413)	(1.843)
- Otros activos corrientes	473	-
Total	20.631	6.137
	20.780	6.813

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

El detalle de los otros activos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activos financieros no corrientes:		
Gastos proceso refinanciación sindicado	-	491
Depósitos y fianzas	98	134
Crédito con partes vinculadas	-	51
Créditos con terceros	51	-
Total activos financieros no corrientes	149	676
Activos financieros corrientes		
Imposiciones plazo fijo	14.515	-
Depósitos bancarios	1.029	-
Créditos partes vinculadas	152	-
Total activos financieros corrientes	15.696	-
Total activos financieros	15.845	676

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las imposiciones a plazo fijo están depositadas en entidades financieras españolas y tienen vencimientos que van desde el 18/01/13 hasta el 20/12/13. Los vencimientos de diciembre, o bien tienen posibilidad de cancelación anticipada, o bien tienen ventanas de salida entre los días 1 y 10 de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Las mencionadas imposiciones han devengado un tipo de interés de mercado durante el ejercicio 2012.

Los valores razonables no difieren significativamente de los nominales.

A 31 de diciembre de 2012, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 2.757 miles de euros (1.966 miles de euros a 31 de diciembre de 2011). El detalle de las cuentas a cobrar vencidas y no vencidas por periodos, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
No vencido	1.705	4.165
Hasta 3 meses	1.157	696
Entre 3 y 6 meses	1.600	1.270
Mas de 6 meses	-	-
Total	4.462	6.131

Los movimientos de la provisión por deterioro del valor de clientes y otras cuentas a cobrar del Grupo ha sido el siguiente:

	2012	2011
A 1 de enero	1.843	6.510
Provisión por deterioro del valor de cuentas a cobrar	78	148
Aplicación de deterioro del valor de cuentas a cobrar	(508)	(4.815)
A 31 de diciembre	1.413	1.843

Durante el ejercicio 2012 se ha producido una dotación por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes por importe de 78 miles de euros (2011: 148 miles de euros).

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Otros gastos de explotación" en las cuentas de pérdidas y ganancias de 2012 y 2011 adjuntas. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo, cancelando igualmente la cuenta a cobrar.

El resto de las cuentas incluidas en clientes y otras cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro del valor.

13. Existencias

	2012	2011
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.040	1.117
Productos en curso	29	34
Productos terminados	2.690	2.615
Deterioro	(973)	(1.423)
Al 31 de diciembre	2.786	2.343

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

El Grupo a 31 de diciembre de 2012 tiene compromisos firmes de venta de producto terminado por importe de 4.089 miles de euros y compromiso firme de compra por importe de 2.043 miles de euros (6.212 y 2.100 miles de euros de compromisos firmes de venta y compra, respectivamente, a 31 de diciembre de 2011).

14. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2012	2011
Títulos con cotización oficial – mantenidos para negociar		
–Títulos de patrimonio neto – Francia	-	82.781
	-	82.781

El valor razonable de todos los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador en un mercado activo.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

La totalidad de este importe a 31 de diciembre de 2011 correspondía a la inversión en Naturex S.A. (ver Nota 8), que ha sido completamente enajenada en el ejercicio 2012, habiendo supuesto un impacto positivo de 3.318 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada de 2012, recogido dentro del epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros”.

La cotización media de la acción de Naturex S.A. del último trimestre de 2011 y la cotización de cierre del ejercicio 2011 fue de 50,2 y 51,9 euros por acción respectivamente.

A 31 de diciembre de 2011, la inversión estaba registrada al valor de cotización de cierre del ejercicio 2011.

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
Saldo inicial	82.781	-
Altas (Cambio de valor razonable)	-	23.287
Trasposos de participaciones en empresas asociadas	-	59.494
Bajas (Ventas de participaciones)	(82.781)	-
Saldo final	-	82.781
Menos: Parte no corriente	-	-
Parte corriente	-	82.781

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

	Miles de euros	
	2012	2011
Caja y bancos	1.943	714
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.943	714

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

16. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El Grupo procedió en el ejercicio 2010 a clasificar los activos de Natraceutical Industrial, S.L.U., afectos al contrato marco firmado con Naturex S.A. (ver Nota 2.2 a)), como activos mantenidos para la venta, registrando así los mismos a valor de mercado de acuerdo al precio fijado en el acuerdo, dado que a cierre de dicho ejercicio se cumplían los requisitos establecidos en la NIIF 5 para clasificarlo de esta manera.

Dichos activos incluían principalmente terrenos y construcciones y otros activos financieros.

En el ejercicio 2011 Natraceutical S.A. obtuvo las correspondientes autorizaciones de las entidades financiadoras de la operación sindicada. El contrato marco establece un importe de la transacción de 8,5 millones de euros, pagaderos el 30 de junio de 2017. Durante el ejercicio 2012 se ha avanzado en la negociación y establecimiento de las condiciones del acuerdo. El Grupo estima que la venta se ejecutará en el ejercicio 2013. Por este motivo, dichos activos a 31 de diciembre de 2012 siguen clasificados como mantenidos para la venta y valorados al importe fijado en dicho acuerdo, dado que los Administradores de la Sociedad dominante consideran que se siguen cumpliendo los requisitos establecidos en la NIIF 5 para esta clasificación.

No existen pasivos que deban ser clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2012 y 2011, dadas las condiciones del acuerdo firmado.

17. Capital social y prima de emisión

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2012 y 2011 está compuesto por 328.713.946 acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

En el ejercicio 2002, las acciones de la Sociedad dominante fueron admitidas a cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil dentro del Segmento de Nuevo Mercado, en las Bolsas de Valores de Madrid, Valencia, Barcelona y Bilbao.

A 31 de diciembre de 2012, Natra, S.A. es la única entidad con una participación superior al 10%, al mantener la titularidad del 46,86% de las acciones de la Sociedad dominante (46,86% a 31 de diciembre de 2011).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2012 las sociedades que participan en el capital social de la sociedad dominante en un porcentaje igual o superior al 3% son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
NATRA, S.A.	46,86%
FÉLIX REVUELTA FERNÁNDEZ	7,664%
INVERSIONES IBERSUIZAS HOLDING, S.A.	5,000%
KUTXABANK, S.A.	4,588%
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	3,736%
HISPANICA DE CALDERERIA, S.A.L.	3,026%

A 31 de diciembre de 2011 los accionistas con una participación superior al 3% eran:

Nombre o denominación social del accionista	% Participación
NATRA, S.A.	46,860%
FÉLIX REVUELTA FERNÁNDEZ	7,664%
INVERSIONES IBERSUIZAS HOLDING, S.A.	5,000%
KUTXABANK, S.A.	4,588%
CARAFAL INVESTMENT, S.L.	3,736%
HISPANICA DE CALDERERIA, S.A.L.	3,026%

No se han distribuido dividendos durante los ejercicios 2012 ni 2011.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Prima de emisión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. El importe de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de 103.494 miles de euros.

Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La propuesta de aplicación del resultado individual del ejercicio 2012 y 2011, formulada por los Administradores de la Sociedad dominante, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas relativa al ejercicio 2012, beneficio por importe de 36.618 miles de euros supone traspasar los beneficios al epígrafe "Reserva legal" por importe de 3.662 miles de euros y al epígrafe "Remanente" por importe de 32.956 miles de euros. En 2011 la propuesta de aplicación de resultados supuso traspasar las pérdidas de (3.136) miles de euros al epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores", para su compensación con beneficios de ejercicios futuros.

Limitaciones para la distribución de dividendos

En el ejercicio 2011, la Sociedad no podía repartir dividendos hasta que no se cumplieran los requisitos establecidos en el contrato de financiación sindicada explicado en la Nota 20 a):

- Que el ratio Deuda neta/EBITDA post distribución de dividendos fuera inferior a 3,5x EBITDA,
- Que se hubiera amortizado al menos un 20% del importe de la financiación ordinaria.

Adicionalmente, la Sociedad no podía adoptar acuerdos de distribución de dividendos a cuenta.

Los dividendos recibidos de cualquier participada que no fuera garante en el préstamo sindicado debían dedicarse a cancelar préstamo.

A 31 de diciembre de 2012 han desaparecido estas limitaciones a la distribución de dividendos como consecuencia de la amortización de toda la financiación sindicada en diciembre de 2012 (Véase Nota 20).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

18. Ganancias acumuladas y otras reservas

a) Ganancias acumuladas

Al 1 de enero de 2011	(65.108)
Beneficio del año	16.066
Otros movimientos	474
Al 31 de diciembre de 2011	(48.568)
Al 1 de enero de 2012	(48.568)
Beneficio del año	(6)
Otros movimientos	(1.038)
Al 31 de diciembre de 2012	(49.612)

El epígrafe "Otros movimientos" corresponde al impacto de la salida del perímetro de consolidación de Natraceutical Canadá por su liquidación.

Acciones propias en cartera

A cierre de los ejercicios 2012 y 2011 la Sociedad posee 4.305.677 acciones propias adquiridas a un precio medio de 1,14 euros, aproximadamente. El valor nominal de las acciones propias en cartera representa un 1,31% del capital social a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

La Sociedad dominante adquirió las acciones propias en virtud del acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas del 29 de junio de 2005, renovado anualmente por la Junta General hasta la fecha, que autoriza al Consejo de Administración a comprar acciones propias a unos precios mínimos y máximos preestablecidos.

El movimiento habido en los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012		2011	
	Coste (Miles de Euros)	Nº de acciones	Coste (Miles de Euros)	Nº de acciones
Saldo al inicio del ejercicio	4.890	4.305.677	4.890	4.305.677
Adiciones	-	-	-	-
Saldo al final del ejercicio	4.890	4.305.677	4.890	4.305.677

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

b) Otras reservas

A 1 de enero de 2011	2.097
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	(25)
Diferencias de conversión	(48)
Venta de asociadas	(103)
Participación en el resultado global de asociadas	(628)
Salidas del perímetro de consolidación	(2.500)
A 31 de diciembre de 2011	(1.207)
A 1 de enero de 2012	(1.207)
Cobertura flujos de efectivo neto de impuestos	368
Diferencias de conversión	839
A 31 de diciembre de 2012	-

19. Proveedores y otras cuentas a pagar

	Miles de Euros	
	2012	2011
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
- Proveedores y otras cuentas a pagar	6.534	8.492
- Proveedores empresas del grupo y asociadas	10	1.234
- Remuneraciones pendientes de pago	1.339	718
- Ingresos anticipados	150	-
Total	8.033	10.444

El valor razonable del importe de proveedores y cuentas a pagar se asemeja a su valor nominal, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en euros.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

19.1. Plazo de pago a proveedores

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio por las sociedades españolas del Grupo y pendientes de pago a cierre en relación con los plazos máximos legales previstos por la Ley 15/2010 es el siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2012	
	Miles de euros	%
Pagos del ejercicio dentro del máximo legal	3.511	88%
Resto	479	12%
Total pagos del ejercicio	3.990	100%
Plazo medio de pago excedidos (Días)	20 días	
Saldo pendiente de pago a cierre que sobrepase el plazo máximo legal	1.291	

El saldo pendiente de pago a cierre del ejercicio 2012 que acumula un aplazamiento superior a 75 días es de 1.291 miles de euros. A 31 de diciembre de 2011 el importe que acumulaba un aplazamiento superior a 85 días fue de 679 miles de euros.

20. Deuda financiera

	2012	2011
No corriente		
Deudas con entidades de crédito	-	10.137
Otros pasivos financieros	257	7.519
	257	17.656
	2012	2011
Corriente		
Deudas con entidades de crédito	-	45.000
Otras deudas con entidades de crédito	1.437	1.138
Intereses devengados no vencidos	30	519
Otros pasivos financieros	59	1.224
	1.526	47.881

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los valores contables de las deudas financieras se aproximan a sus valores razonables. El valor nominal de los recursos ajenos corrientes se aproximan a su valor razonable ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo. Los recursos ajenos del Grupo están denominados en euros.

(a) Deuda financiera con entidades de crédito

Dentro de los epígrafes "Deudas con entidades de crédito", tanto no corrientes como corrientes del balance de situación a 31 de diciembre de 2011 adjunto, el Grupo mantenía préstamos y partidas a pagar con entidades financieras que se consideraban partes vinculadas por los siguientes importes:

	2012	2011
No corriente		
Deudas con entidades vinculadas	-	1.593
	-	1.593
Corriente		
Deudas con entidades vinculadas	-	6.791
Intereses devengados no vencidos	-	91
	-	6.882

En diciembre de 2012, el Grupo ha cancelado totalmente su financiación sindicada mediante la caja generada por la venta de la participación que ostentaba en Naturex S.A. (Véase Nota 14), por lo que la deuda recogida en el balance de situación de 2012 adjunto corresponde únicamente a un factoring con recurso destinado a financiar las actividades operativas de la División de Complementos Nutricionales.

Durante el ejercicio 2011, el Grupo amortizó anticipadamente 22.537 miles de euros de su préstamo sindicado mediante la caja generada por la venta de acciones de Naturex S.A. (véase Nota 14) de dicho ejercicio.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en la operación de financiación sindicada realizada en Abril de 2010, cancelada completamente en diciembre de 2012, la Sociedad debía cumplir una serie de ratios financieros (*covenants*) que, en función de los resultados obtenidos por el Grupo, no fueron alcanzados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, y que ya no le son de aplicación a 31 de diciembre de 2012, debido a dicha cancelación. La Sociedad, a finales del ejercicio 2010, de forma proactiva y con antelación suficiente informó de la situación financiera del Grupo a los bancos financiadores de la operación anteriormente indicada. Al mismo tiempo solicitó las autorizaciones y dispensas (*waivers*) oportunos para evitar la exigibilidad a corto plazo y, por ende, retroceder durante el sucesivo

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

ejercicio 2011 la clasificación de la mayor parte de la Deuda bruta bancaria como pasivo corriente a 31 de diciembre de 2010.

Con fecha 29 de abril de 2011, la Sociedad finalizó satisfactoriamente el proceso de obtención de autorizaciones por parte de las entidades financieras concedentes de la financiación sindicada, corroborando una vez más su apoyo financiero y dispensando del cumplimiento de dichos ratios por un periodo de doce meses y dejando inalterado el vencimiento original de dicha operación, que permitió su oportuna reclasificación en el balance de situación como exigible a largo plazo y, por ende, su clasificación como pasivo no corriente durante el ejercicio 2011. Por este motivo, a fecha de formulación de las cuentas anuales de 2011, la Sociedad tenía concedida la dispensa del cumplimiento de los mencionados ratios y, por tanto, la deuda financiera presentaba sus vencimientos originales. Dado el compromiso establecido en el préstamo sindicado de vender parte de las acciones de Naturex durante el ejercicio 2012 y proceder a la devolución de parte de dicho préstamo, los Administradores decidieron clasificar 45.000 miles de euros como deuda a corto plazo.

El préstamo sindicado ha tenido unos cupones medios durante el ejercicio 2012 hasta su cancelación de 5,74%. En 2011 tenía unos cupones medios anuales del 4,80%.

Los importes de los recursos ajenos del Grupo están denominados en euros.

(b) Otros pasivos financieros

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2012	2011
No corrientes:		
Deudas con empresas del grupo (Nota 31)	-	6.928
Otras deudas	257	591
	257	7.519
Corrientes:		
Deudas con empresas del grupo (Nota 31)	-	1.007
Otras deudas	59	217
	59	1.224

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Los vencimientos de estos “otros pasivos financieros” son los siguientes:

Vencimiento	Miles de euros	
	2012	2011
2012	-	1.224
2013	59	7.137
2014	59	157
2015	59	66
2016	59	66
2017 y siguientes	80	93
Total	316	8.743

El importe de las deudas con empresas del Grupo no corrientes a 31 de diciembre de 2011 correspondía a un préstamo concedido por la Sociedad Natra, S.A. con vencimiento 30 de septiembre de 2013, que ha sido completamente cancelado en diciembre de 2012. El tipo de interés medio de dicho préstamo ha sido de un 6,61% durante el ejercicio 2012(6,49% en 2011).

Dentro del epígrafe de “Otras deudas no corrientes” se incluyen avales por 57 miles de euros (76 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), y un préstamo obtenido del PROFIT (Programa de Fomento de la Investigación Tecnológica) por un importe de 200 miles de euros (280 miles de euros a 31 de diciembre de 2011), que no devenga intereses y que presenta vencimientos desde 2012 a 2018, estando valorado a su valor nominal, que no difiere significativamente de su valoración por el método del coste amortizado para las presentes cuentas anuales consolidadas.

En 2011, las “Otras deudas no corrientes” incluían también un préstamo con un antiguo proveedor por 235 miles euros, que ha sido cancelado completamente en 2012, habiendo acordado con él un descuento por el pago anticipado, lo que ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada de 2012 adjunta por importe de 97 miles de euros.

El importe de las deudas con empresas del Grupo corrientes a 31 de diciembre de 2011 correspondía una cuenta corriente que el Grupo mantenía con la Sociedad Natra, S.A. por importe de 1.007 miles de euros, cuyo saldo acreedor ha sido cancelado completamente en el ejercicio 2012, convirtiéndose en deudor por importe de 151 miles de euros (Nota 12). El tipo de interés medio devengado por dicha cuenta corriente durante el ejercicio 2012 ha sido de un 6,61% (6,49% en 2011).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Dentro del epígrafe de “Otras deudas corrientes” se incluyen avales por importe de 19 miles de euros (19 miles de euros en 2011) y la parte del préstamo con el PROFIT con vencimiento en 2013 por importe de 40 miles de euros (2011:47 miles de euros).

En 2011 el epígrafe de “Otras deudas corrientes” incluía también la parte de préstamo con un antiguo proveedor con vencimiento en el 2012 por importe de 151 miles de euros, que se ha cancelado anticipadamente en el ejercicio 2012 tal y como se explica en esta misma nota.

21. Impuesto diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en el balance es el siguiente:

	2012	2011
Activos por impuestos diferidos:		
Gastos no deducibles	889	269
Valoración de derivados financieros	-	157
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1.880	1.880
Otros	430	430
	3.199	2.736
Pasivos por impuestos diferidos:		
Revalorización de activos	-	529
Crédito fiscal por pérdidas y deducciones	1	1
	1	530
Activos y pasivos por impuesto diferido (neto)	3.198	2.206

Los movimientos habidos durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuesto diferidos han sido los siguientes:

	2012	2011
A 1 de enero	2.206	2.734
Trasposos	-	-
Cargo en cuenta de resultados (Nota 28)	1.118	(538)
Impuesto cargado/abonado relacionado con componentes del otro resultado global (nota 28)	(126)	10
A 31 de diciembre	3.198	2.206

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El epígrafe de Cargo en cuenta de resultados de 2012 recoge, principalmente, la reversión del pasivo por impuesto diferido, por valor de 529 miles de euros, generado por el cambio de valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados registrado en el ejercicio 2011. (Véase Nota 14). Adicionalmente en este mismo epígrafe se encuentran recogidos los activos diferidos, surgidos en el ejercicio 2012 en las sociedades españolas del Grupo, por la limitación de los gastos financieros netos (Real Decreto-Ley 12/2012) por valor de 589 miles de euros.

El movimiento del impuesto diferido abonado, relacionado con componentes de otro resultado Global, surge como consecuencia de las variaciones de valor de derivados financieros.

Por otro lado, al cierre del ejercicio 2012, el Grupo mantiene activos y pasivos no registrados en el balance por los siguientes importes:

	Vencimiento	Pérdidas y Ganancias
Activos por diferencias temporarias deducibles		
Deterioro de créditos		750
Deterioro de cartera		2.527
Deducciones 2005	2020	1.190
Deducciones 2006	2021	1.747
Deducciones 2008	2023	7
Bases imponibles 2007	2025	2.175
Bases imponibles 2008	2026	868
Bases imponibles 2009	2027	6.392
Bases imponibles 2010	2028	1.800
Bases imponibles 2011	2029	5.303
Bases imponibles 2012	2030	1.614
Total activos por impuesto diferido no registrados		24.373
Pasivos por diferencias temporarias deducibles		
Amortización fiscal Fondo de Comercio		66
Total pasivos por impuesto diferido no registrados		66

Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio o pendientes de deducir

La legislación en vigor relativa al Impuesto de Sociedades establece diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar la investigación y el desarrollo, la protección del medio ambiente, la formación profesional y la actividad exportadora.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las deducciones para incentivar las referidas actividades, pendientes de aplicación en próximos ejercicios por parte del Grupo fiscal, a efectos de la normativa española, son las siguientes:

FORMACIÓN PROFESIONAL

Ejercicio Generación	Importe	Ejercicio Vencimiento
2.006	1	2.021
2.007	-	2.022
2.008	1	2.023
TOTAL	2	

EMPRESA EXPORTADORA

Ejercicio Generación	Importe	Ejercicio Vencimiento
2.005	1.190	2.020
2.006	1.626	2.021
2.007	9	2.022
2.008	6	2.023
TOTAL	2.831	

Las sociedades españolas han generado en ejercicios anteriores las siguientes deducciones por reinversión:

Ejercicio Generación Deducción	Importe Deducción	Renta acogida a Deducción	Ejercicio Vencimiento
2006	1.236	6.178	2021
Total	1.236	6.178	

Las Sociedades españolas del Grupo acreditaron deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios derivadas de la transmisión de elementos de inmovilizado de la compañía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del RDL 4/2004 por el que se aprueba el TRLIS. El

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

beneficio total acogido a la citada deducción asciende a 6.178 miles de euros, habiéndose reinvertido el importe obtenido en las transmisiones de los elementos de inmovilizado, en los ejercicios 2004 a 2007, en valores representativos del capital de otras sociedades, así como en elementos de inmovilizado material e inmaterial. La deducción por reinversión acreditada asciende a 1.236 miles de euros, que se encuentra pendiente de aplicación.

En el ejercicio 2012 el Grupo no ha registrado ningún crédito fiscal derivado de las bases imponibles del Grupo fiscal. A 31 de diciembre de 2012, el Grupo tiene pendiente de compensar bases imponibles negativas generadas de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio Generación	Importe	Ejercicio Vencimiento
2.007	9.627	2.025
2.008	5.065	2.026
2.009	21.307	2.027
2.010	6.002	2.028
2.011	17.677	2.029
2.012	5.379	2.030
TOTAL	65.057	

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos sucesivos. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales, al igual que las deducciones pendientes de aplicar, puede ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

En relación a la contabilización de los créditos fiscales que el Grupo mantiene actualmente activados y a la evaluación de su recuperabilidad en los plazos legalmente establecidos, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado la previsión de generación de resultados positivos suficientes, en base a los planes de negocio establecidos, así como otros ingresos por actividades ajenas a la explotación en ejercicios futuros.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

22. Provisiones para otros pasivos y gastos

Los movimientos de las provisiones corrientes de 2012 y 2011 son los siguientes:

31.12.2012

	Provisión material publicitario	Provisión para otros riesgos	Total
A 1 de enero de 2012	283	302	585
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:			
- Provisiones adicionales	-	-	-
- Importes no aplicados revertidos	(283)	(302)	(585)
A 31 de diciembre de 2012	-	-	-

31.12.2011

	Provisión material publicitario	Provisión para otros riesgos	Total
A 1 de enero de 2011	561	34	595
Cargo / (abono) a la cuenta de resultados:			
- Provisiones adicionales	227	268	495
- Importes no aplicados revertidos	(505)	-	(505)
A 31 de diciembre de 2011	283	302	585

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
No corriente	253	169
Corriente	-	585
	<u>253</u>	<u>754</u>

Pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen pasivos contingentes significativos a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

23. Ingresos ordinarios y otros ingresos de explotación

	2012	2011
Ventas	29.926	29.406
Prestación de servicios	-	79
Total ingresos ordinarios	29.926	29.485
Otros ingresos	164	285
Total otros ingresos de explotación	164	285

24. Gastos de personal

	Miles de euros	
	2012	2011
Sueldos y salarios	5.775	6.357
Seguridad Social	2.078	2.100
Indemnizaciones	355	-
Otras cargas sociales	11	10
Total ingresos ordinarios	8.219	8.467

El número medio de empleados en el curso del ejercicio de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2012	2011
Alta Dirección	1	2
Directivos	2	3
Administrativos	24	30
Fabricación	11	12
Comerciales	65	73
Laboratorio	6	6
	109	126

Asimismo, la distribución por sexos del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, a cierre del ejercicio, es la siguiente:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	2012			2011		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	1	-	1	2	-	2
Directivos	1	1	2	1	3	4
Administrativos	6	17	23	8	21	29
Fabricación	5	5	10	6	6	12
Comerciales	21	41	62	25	48	73
Laboratorio	1	5	6	1	5	6
	35	69	104	43	83	126

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tiene empelados discapacitados.

25. Gastos por naturaleza

La composición de los gastos de explotación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2012 y 2011, desglosados por naturaleza, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	(107)	2.904
Aprovisionamientos	8.062	4.927
Publicidad y propaganda	5.996	8.907
Servicios profesionales	3.267	3.571
Arrendamientos	1.166	1.392
Otros gastos	704	1.213
Transportes	1.062	959
Servicios bancarios	350	712
Primas de seguros	277	217
Suministros	149	123
Tributos	150	102
Investigación y desarrollo	67	29
Reparaciones y mantenimiento	28	8
Variación provisiones de tráfico	(156)	375
Total otros gastos de explotación	13.060	17.608
Amortización del inmovilizado material (Ver Nota 6)	150	202
Amortización de los activos intangibles (Ver Nota 7)	578	995
Total amortización del inmovilizado	728	1.197
Deterioro del fondo de comercio (Ver Nota 7)	-	11.218
Resultado por enajenación del inmovilizado material (Ver Nota 6)	-	125
Total Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	11.343

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

26. Ingresos y gastos financieros

	Miles de euros	
	2012	2011
Ingresos financieros		
De valores negociables y otros instrumentos financieros:		
-De terceros	160	26
Total	160	26
Gastos financieros:		
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	(528)	(560)
Por deudas con terceros	(3.505)	(4.176)
Total	(4.033)	(4.736)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros:		
-Derivados de cobertura	(774)	(148)
Total	(774)	(148)
Total gastos financieros	(4.807)	(4.884)
Diferencias de cambio	166	107
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Deterioros y pérdidas	-	(215)
Resultados por enajenaciones y otras	3.353	9.494
Variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	23.287
Total	3.353	32.566
Resultado financiero	(1.128)	27.815

La composición del deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros es la siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Pérdidas por deterioro:		
- De participaciones	-	(68)
- De créditos	-	(147)
	-	(215)
Resultados por enajenaciones y otras y Variación del valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:		
- Variación del valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 14)	-	23.287
- Enajenación de participaciones en empresas del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas (Nota 14)	3.353	9.494
	3.353	32.781

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

El resultado por enajenación de participaciones en empresas del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas corresponde al beneficio obtenido en la liquidación de la dependiente Natraceutical Canda Inc. por importe de 35 miles de euros (Véase Nota 2.2) y al beneficio obtenido en la venta de la participación que el Grupo ostentaba en Naturex S.A., por importe de 3.318 miles de euros (Véase Nota 14).

El resultado por deterioro de participaciones de 2011 corresponde a una pérdida por importe de 133 miles de euros derivada de la depreciación de la participación en la empresa asociada Cakefriends Ltd. registrada durante el ejercicio hasta el momento de su venta y un ingreso por importe de 65 miles de euros, consecuencia de la liquidación de las sociedades dependientes del Grupo Braes (véase Nota 10).

Por su parte, el deterioro de créditos proviene de la baja de los saldos deudores que el Grupo mantenía con Cakefriends Ltd. y que quedaron cancelados en el contrato de compra venta de octubre de 2011 (véase Nota 10).

El resultado positivo de 2011, que proviene de variación del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, corresponde a la valoración de la participación en Naturex S.A. a valor de cotización de cierre de ejercicio (véase Nota 14).

El resultado positivo de 2011 correspondiente a enajenaciones de participaciones en empresas del Grupo, asociadas y otras partes vinculadas proviene de la venta de acciones de Naturex S.A. que derivó en un beneficio de 9.559 miles de euros y de la venta de la sociedad asociada Cakefriends Ltd. que supuso un impacto negativo de 65 miles de euros (véase Nota 10).

27. Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros	
	2012	2011
Ventas	-	2
Servicios recibidos	(47)	(21)
Servicios prestados	5	22
Ingresos financieros	6	23
Gastos financieros	-	(1)
	(36)	25

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Las transacciones en moneda extranjera de 2012 se han efectuado en dólares canadienses y francos suizos. Las transacciones en moneda extranjera de 2011 se efectuaron en dólares canadienses, dólares americanos y libras esterlinas.

28. Impuesto sobre las ganancias

A los efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, Natraceutical, S.A. tributa como sociedad dominante en el Grupo de consolidación fiscal número 0013/08 junto con la entidad Forte Pharma Ibérica, S.L.

	2012	2011
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	(124)	4
Total impuesto corriente	(124)	4
Impuesto diferido:		
Reversión créditos fiscales		
Otros impuestos diferidos	1.118	539
Total impuesto diferido	1.118	539
Impuesto sobre las ganancias	994	543

El impuesto sobre el beneficio (cargado)/abonado directamente al patrimonio neto es como sigue:

	Miles de Euros	
Impuesto diferido	2012	2011
Saldo inicial	157	147
-Instrumentos financieros derivados		
Aumentos por cargo a patrimonio	75	55
Disminuciones por transferencia a resultados	(232)	(45)
Total gasto por impuesto diferido imputado al patrimonio neto	-	157

La conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo vigente y el gasto registrado por el citado impuesto es como sigue:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	Miles de Euros	
	2012	2011
Beneficio (pérdida) antes de impuestos	(1.000)	16.609
Impuesto calculado a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios en los respectivos países	(587)	(286)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	463	282
Activos y pasivos por impuesto diferido	1.118	(539)
Reversión de créditos fiscales	-	-
Ingreso (gasto) por impuesto	994	(543)
Resultado de las actividades que continúan	(6)	16.066

Por su parte, las distintas sociedades dependientes consolidadas calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

Como resultado de este cálculo, el Grupo ha generado un impuesto corriente de 587 miles de euros, procedentes de la liquidación del impuesto de las empresas Natraceutical Industrial S.L.U. y Forte Pharma Benelux. Este importe ha sido compensado en 463 miles de euros por las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de la sociedad Natraceutical Industrial S.L.U.

Los activos y pasivos por impuesto diferido registrados en 2012 corresponden al impuesto diferido derivado de la limitación de los gastos financieros de las sociedades españolas por importe de 589 miles de euros así como a la reversión del pasivo diferido, generado en 2011, por 529 miles de euros correspondiente al cambio de valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Nota 21)

Las sociedades consolidadas tienen pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco para el Impuesto de Sociedades), a excepción de los ejercicios ya inspeccionados. Los administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Grupo como consecuencia de una posible inspección de los ejercicios pendientes.

El detalle de los activos por impuesto corriente a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	Miles de euros	
	2012	2011
H.P. deudora por IVA	941	1.151
H.P. deudora por retenciones y pagos a cuenta	88	29
H.P. deudora por IS	29	280
Organismos de la Seguridad Social, deudores	5	-
Total Activos por impuesto corriente	1.063	1.460

El detalle de los pasivos por impuesto corriente a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
H.P. acreedora por IVA	152	161
H.P. acreedora por IRPF	315	187
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	769	649
Total Pasivos por impuesto corriente	1.236	997

29. Ganancias por acción

La conciliación a 31 de diciembre de 2012 y 2011 del número medio ponderado de acciones ordinarias, utilizando el cálculo de los beneficios por acción es la siguiente:

	Miles de acciones	
	2012	2011
Acciones emitidas a cierre del ejercicio (Nota 17)	328.714	328.714
Acciones propias en cartera a cierre del ejercicio	4.306	4.306
Número medio de acciones propias en cartera	4.306	4.306
Número medio de acciones en circulación	324.408	324.408

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad (Nota 18).

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

	Miles de euros	
	2012	2011
Beneficio neto (euros)	(6)	16.066
Número medio de acciones en circulación	324.408	324.408
Beneficios básicos por acción (euros)	(0,000)	0,050

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

No se han repartido dividendos en los ejercicios 2012 y 2011.

30. Compromisos

a) *Compromisos de compra de activos fijos*

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Grupo no tiene compromisos firmes de compra de activos fijos.

b) *Compromisos por arrendamiento operativo*

El Grupo tiene arrendadas varias oficinas, almacenes y vehículos, principalmente, bajo contratos no cancelables de arrendamiento operativo.

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Miles de euros	2012	2011
Menos de 1 año	285	353
Entre 1 y 5 años	167	31
Más de 5 años	-	-
Total	452	384

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

31. Transacciones con partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades del Grupo Natra, al "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado y se han imputado las correspondientes retribuciones en especie. No se desglosan en esta Nota las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes, ya que han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

La dominante última del Grupo es Natra, S.A.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2012 y 2011:

(a) Venta de bienes o servicios

	2012	2011
Venta de bienes:		
- Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	-	214
- Otras empresas vinculadas (Naturex Spain, S.L.)	511	-
Total venta de bienes	511	214
Prestación de servicios:		
- Dominante última	1	80
- Asociadas (Naturex S.A.)	-	3
- Otras partes vinculadas (Naturex S.A.)	(6)	-
- Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	-	112
- Otras empresas vinculadas (Naturex Spain, S.L.)	140	-
- Otras empresas del grupo	-	2
Total prestación de servicios	135	197
Total	646	411

(b) Compra de bienes y servicios

	2012	2011
Adquisición de servicios:		
- Dominante última	422	564
- Asociadas (Naturex Spain, S.L.)	-	16
- Administradores	6	-
Total adquisición de servicios	428	580
Total	428	580

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

(c) Gastos financieros

	2012	2011
- Dominante última	528	560
- Otras partes vinculadas (Kutxabank, S.A.)	161	232
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.)	395	375
Total	1.084	1.167

(d) Ingresos financieros

	2012	2011
- Empresas del Grupo	-	4
- Otras partes vinculadas (Biopolis)	1	
Total	1	4

A continuación, se indican otras transacciones realizadas por el Grupo durante los ejercicios 2012 y 2011, que no afectan a la cuenta de resultados, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y miembros de la Alta Dirección de la Sociedad y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado.

(e) Devolución de financiación

	2012	2011
- Dominante última	10.185	-
- Otras partes vinculadas (Kutxabank, S.A.)	3.220	1.310
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.)	10.271	2.117
Total	23.676	3.427

(f) Cobro de dividendos

	2012	2011
Cobro de dividendos:		
- Asociadas (Naturex S.A.)	-	200
- Otras partes vinculadas (Naturex S.A.)	137	-
Total	137	200

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

A continuación se detallan los saldos con partes vinculadas a cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a cobrar a partes vinculadas:		
- Dominante última (nota 12)	152	6
- Otras partes vinculadas	-	306
Total	152	312

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuentas a pagar a partes vinculadas:		
- Dominante inmediata (nota 19 y 20)	(88)	(9.169)
- Administradores (Bilbao Bizkaia Kutxa) (nota 20)	(6)	(3.240)
- Otras partes vinculadas (Banco CAM S.A.) (nota 20)	-	(5.235)
Total	(94)	(17.644)

Las cuentas a cobrar a partes vinculadas surgen de transacciones de venta y prestación de servicios y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están aseguradas. Las cuentas a cobrar corrientes no devengan ningún interés mientras que las cuentas a cobrar no corrientes devengan un interés de mercado.

Las cuentas a pagar a partes vinculadas surgen de transacciones de compra y tienen vencimiento 90 días después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar corrientes no devengan ningún interés, mientras que las cuentas a pagar no corrientes devengan un interés de mercado.

32. Hechos posteriores a la fecha del balance

No se han producido hechos significativos después del 31 de diciembre de 2012.

33. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría a las distintas sociedades del Grupo son los siguientes:

2012

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

<u>Firma de Auditoría</u>	<u>Auditoría de Cuentas</u>
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	106
	106

<u>Firma de Auditoría</u>	<u>2011 Auditoría de Cuentas</u>
PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	121
	121

Los honorarios correspondientes a otros servicios distintos de la auditoría durante el ejercicio 2012 han ascendido a 8 miles de euros (2011: 57 miles de euros).

34. Retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta Dirección

Durante el ejercicio 2012, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 412 miles de euros (2011: 473 miles de euros) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos	286	405
Dietas	126	68
Total	412	473

A 31 de diciembre de 2012 no existen anticipos, compromisos por pensiones, seguros de vida ni otro tipo de obligaciones en relación a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración está compuesto por 6 hombres y 1 mujer (5 hombres y 2 mujeres a 31 de diciembre de 2011).

El Consejo de Administración, atendiendo el deseo de Inversiones Ibersuizas por incorporarse a este órgano de gobierno, acordó durante su sesión celebrada el 28 de febrero de 2012 el nombramiento como Consejero de la entidad Ibersuizas Alfa, S.L., quien aceptó el nombramiento y designó como persona física representante a

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Don Ricardo Iglesias Baciana. Dicho nombramiento se produjo por cooptación, tras la renuncia al cargo durante esa misma sesión del Consejo de Administración de Don Abraham Eric Bendelac, director de Natraceutical, que mantiene sus responsabilidades ejecutivas en la compañía.

La Junta General de Accionistas, celebrada en primera convocatoria el 28 de junio de 2012 acordó mantener en siete el número de miembros del Consejo de Administración, ratificar como Consejero a la entidad Ibersuizas Alfa, S.L., reelegir como Consejero por plazo de cinco años a contar desde esta fecha a la entidad BMS Promoción y Desarrollo, S.L. y a Don Félix Revuelta Fernández y cesar al Consejero CK Corporación Kutxa-Kutxa Korporazioa, S.L.U. y designar en sustitución del mismo, como Consejero, también por plazo de cinco años a contar desde esta fecha, a Doña María Jesús Arregui Arija.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 28 de noviembre de 2012, acordó el nombramiento de D. Galo Álvarez, representante de Natra, S.A., Presidente del Consejo, en sustitución de D. Manuel Moreno.

El Consejo de Administración, en su sesión celebrada el 13 de diciembre de 2012, acordó el nombramiento como consejero de D. Juan Ignacio Egaña Azurmendi, que se produjo por cooptación, tras la dimisión presentada en la misma sesión por Dña. M^a Jesús Arregui Arija

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros administradores, o, en caso de administrador único, a la Junta General, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la sociedad. El administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Igualmente, los administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social del Grupo, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A este respecto, procede señalar la siguiente información facilitada a la Sociedad por los Consejeros que durante el ejercicio ocupaban cargos en el Consejo de Administración de las siguientes sociedades:

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

Administrador/persona vinculada	Sociedad con la misma, análoga o complementaria actividad	Cargo en la Sociedad	Participación Número de acciones/o porcentaje
Galo Álvarez Goicoechea	Natra, S.A.	Persona física representante del Consejero Barten, S.A.	5,32%
Jose Luis Navarro Fabra	Natra, S.A.	Persona física representante del consejero BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	6,680%
BMS Promoción y Desarrollo, S.L.	Natra, S.A.	Consejero	6,680%
Félix Revuelta Fernández	Kiluva, S.A.	Presidente y Consejero Delegado	77,03%
	Housediet, S.L.U.	Administrador solidario	77,03%
	Kiluva Diet, S.L.U	Administrador Único	77,03%
	Kiluva Portuguesa Nutrição e Dietetica, Lda	Gerente	77,03%
	Naturhouse SP Zoo	Consejero	77,03%
	Naturhouse SARL	Presidente	77,03%
	Naturhouse SRL	Presidente	77,03%
	Naturhouse Gmbh	Consejero	73,95%
	Housediet Llc	Presidente	66,74%
	Zamodiet, S.A.	Consejero	35,89%
	Zamodiet de Mexico, S.A.	Presidente	55,89%
	Zamoglas, S.A.	Sin cargo	18,15%
	Gartabo, S.A.	Consejero	17,59%
	Laboratorios Abad	Administrador solidario	77,03%
	Girofibra	Sin cargo	37,74%
	Nutraceutical Corp.	Sin cargo	0,06%
	Ichem, SP Zoo	Consejero	27,59%
	HO, SARL	Presidente	77,03%
	NH Franchising Co, Ltd	Presidente	77,03%
	NH SPRL (Belg)	Presidente	77,03%
	Sniace, S.A.	Consejero	-
François Gaydier	Natraceutical Industrial, S.L.U.	Persona física representante del Administrador Único Natraceutical, S.A.	-
	Forte Pharma Ibérica, S.L.	Persona física representante del Administrador Único Natraceutical, S.A.	-
	Forte Pharma, S.A.M.	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	-
	Forte Services S.A.M.	Persona física representante del Administrador Natraceutical, S.A.	-
Juan Ignacio Egaña Azurmendi	Natra, S.A.	Presidente	

Natraceutical, S.A. y sociedades dependientes

(Importes en miles de euros)

En el ejercicio 2012, no hay personal considerado como alta dirección en la Sociedad. Las funciones de la alta dirección son ejercidas directamente por miembros del Consejo de Administración.

La retribución de la Alta Dirección durante el ejercicio 2011 ascendió a 150 miles de euros. Durante el ejercicio 2011 la Alta Dirección estuvo compuesta por un hombre, que abandonó la compañía en el ejercicio 2011.

35. Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Grupo no tiene elementos de importe significativo relacionados con aspectos medioambientales dentro del Inmovilizado.

El Grupo no ha incurrido, durante los ejercicios 2012 y 2011, en gastos relacionados con la protección y mejora del medioambiente.

El balance consolidado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 no incluye provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores de la Sociedad dominante entienden que no existen contingencias relacionadas con aspectos de esta naturaleza. Adicionalmente, el Grupo dispone de pólizas de seguros para la cobertura de posibles contingencias involuntarias que se pudieran derivar del impacto que el desarrollo normal de sus operaciones pudiera tener sobre el medioambiente.